

PROYECTO BASICO DE EXPLOTACION PORCINO IBERICO CEBO

TERMINO MUNICIPAL:
ENCINAS DE ABAJO (SALAMANCA)

Paraje: "Cilloruelo"

Promotor: CISTERNAS MATEOS, S.L.
MARZO – 2018



Autor: Francisco Gómez Zaballos. Número de Colegiado: 1160
INGENIERO TÉCNICO AGRÍCOLA. EXPLOTACIONES
AGROPECUARIAS
Colegio de I.T.A. de Castilla Duero. (Salamanca)

Estudio: **IDEA, S.L** (Investigación y Desarrollo Agrario). C/ Alonso del Castillo, 39. 37003 Salamanca. Teno: 12.30.73 Fax: 12.17.05. Email: pacosetesa@telefonica.net

Número de colegiado: 1.160	
Nombre: GOMEZ ZABALLOS FRANCISCO - 70860296	
Visado número: 251/2018	Visado en fecha: 23/03/2018
VISADO ELECTRÓNICO	

PROYECTO BASICO DE

EXPLOTACION PORCINO IBERICO CEBO

Promotor: CISTERNAS MATEOS, S.L.

Situación: POLIGONO 1 PARCELA 96

Ref. Catastral: 37121A001000960000EG

Paraje: "Cilloruelo"

Municipio: ENCINAS DE ABAJO (SALAMANCA)

Marzo – 2018



INGENIERO TÉCNICO AGRÍCOLA. Explotaciones

Agropecuarias Don Francisco Gómez Zaballos. Colegiado nº 1160.

Colegio I.T.A. de Castilla – Duero. Delegación de Salamanca

Estudio: IDEA, S.L (Investigación y Desarrollo Agrario). C/ Alonso del Castillo, 39. 37003 Salamanca. Teno: 12.30.73 Fax: 12.17.05. Email: pacosetesa@telefonica.net

Número de colegiado: 1.160	
Nombre: GOMEZ ZABALLOS FRANCISCO - 70860296	
Visado número: 251/2018	Visado en fecha: 23/03/2018
VISADO ELECTRÓNICO	

Índice

I. M E M O R I A.

MEMORIA DESCRIPTIVA.-

- 1.- Agentes.
- 2.- Información previa.
 - 2.1.- Objeto del proyecto.
 - 2.2.- Situación actual.
 - 2.3.- Situación futura.
- 3.- Localización
 - 3.1.- Emplazamiento.
 - 3.2.- Localización.
 - 3.3.- Acceso.
 - 3.4.- Distancias sanitarias.
- 4.- Situación Urbanística y ambiental.
 - 4.1.- Situación urbanística.
 - 4.2.- Situación ambiental.
- 5.- Normativa aplicable.
 - 5.1.- Normativa de ámbito municipal
 - 5.2.- Normativa de ámbito autonómico.
 - 5.3.- Normativa de ámbito nacional.



COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS AGRÍCOLAS DE CASTILLA DUERO	
2018	
Número de colegiado: 1.160	
Nombre: GOMEZ ZABALLOS FRANCISCO - 70860296	
Visado número: 251/2018	Visado en fecha: 23/03/2018
VISADO ELECTRÓNICO	

6.- Descripción del proyecto.

6.1.- Necesidades constructivas.

6.2.- Instalaciones para cebo.

6.3.- Instalaciones sanitarias.

6.4.- Otras instalaciones.

6.5.- Dimensión total de la explotación porcina.

7.- Descripción de las instalaciones.

7.1.- Instalaciones para cebo.

7.1.1.- Nave de cebo.

7.1.2.- Corrales de cebo

7.2.- Instalaciones sanitarias.

7.2.1.- Lazareto.

7.2.2.- Vado sanitario

7.3.- Otras instalaciones.

7.3.1.- Vestuarios

8.- Presupuesto estimativo.

MEMORIA CONSTRUCTIVA

1.- Movimiento de tierras.

2.- Cimentación.

3.- Solera.

4.- Estructura.

5.- Cubierta.

6.- Cerramiento.

7.- Enfoscados.



COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS AGRÍCOLAS DE CASTILLA DUERO	
2018	
Número de colegiado: 1.160	
Nombre: GOMEZ ZABALLOS FRANCISCO - 70860296	
Visado número: 251/2018	Visado en fecha: 23/03/2018
VISADO ELECTRÓNICO	

8.- Saneamiento exterior.

9.- Carpintería exterior.

FICHA URBANISTICA.-

Justificación urbanística.

DATOS CATASTRALES

MEMORIA AMBIENTAL.-

1.- Capacidad de Producción.

1.1.-Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre.

1.2- Carga ganadera. R.D. 324/2000 de 3 de marzo

2.- Condiciones de la explotación.

2.1.Superficie disponible según R.D.1135/2002.

3.- Consumo de materias primas.

3.1.- Suministro de alimento.

3.2.- Suministro de agua.

4.- Emisión de contaminantes atmosféricos.

5.- Producción de deyecciones.

5.1.- Producción de estiércoles.

6.- Medidas correctoras.

6.1.- Estercolero.

7.- Aplicación de residuos.

8.- Destrucción de cadáveres.

9.- Gestión de medicamentos – Residuos Biosanitarios.

9.1.-Libro de medicamentos.

9.2.-Contenedor de medicamentos.



COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS AGRÍCOLAS DE CASTILLA DUERO	
2018	
Número de colegiado: 1.160	
Nombre: GOMEZ ZABALLOS FRANCISCO - 70860296	
Visado número: 251/2018	Visado en fecha: 23/03/2018
VISADO ELECTRÓNICO	

GESTIÓN DE RESIDUOS GANADEROS

CUMPLIMIENTO DEL CTE.-

II.- PLANOS.

Localización. Instituto Geográfico Nacional

Plano parcelario. Situación parcela.

Plano de ordenación. Normas urbanísticas municipales.

Planta general. Nave cebo

Alzados. Nave cebo

Planta. Alzados. Vestuarios-Lazareto

Alzados. Estercolero. Vado Sanitario

Plano de estructura cubierta

III.- PRESUPUESTO.

Presupuesto estimativo. Hoja resumen.



COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS AGRÍCOLAS DE CASTILLA DUERO	
2018	
Número de colegiado: 1.160	
Nombre: GOMEZ ZABALLOS FRANCISCO - 70860296	
Visado número: 251/2018	Visado en fecha: 23/03/2018
VISADO ELECTRÓNICO	

MEMORIA

Estudio: **IDEA, S.L** (Investigación y Desarrollo Agrario). C/ Alonso del Castillo, 39. 37003 Salamanca. Teno: 12.30.73 Fax: 12.17.05. Email: pacosetesa@telefonica.net

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS AGRÍCOLAS DE CASTILLA Y LEÓN	
Número de colegiado: 1.160 Nombre: GOMEZ ZABALLOS FRANCISCO - 70860296X	
Visado número: 251/2018	Visado en fecha: 23/03/2018
VISADO ELECTRÓNICO	

***PROYECTO BASICO DE:
EXPLOTACIÓN PORCINO
IBERICO CEBO
ENCINAS DE ABAJO - CILLORUELO
(S A L A M A N C A)***

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

1.- AGENTES.-

El presente trabajo lleva por título “*PROYECTO BASICO EXPLOTACIÓN PORCINO IBERICO CEBO*”. Se redacta a petición de **CISTERNAS MATEOS S.L**, con C.I.F.: B - 37487915 y domicilio en Calle Antonio Machado, nº 2, 37893 Cilloruelo, Encinas de Abajo, Salamanca. Como representante Don Juan Francisco Mateos Haro, con NIF: 07.807.294 – J.

Está redactado por Don Francisco Gómez Zaballos, con DNI: 70.860.296 - X, domicilio en la Calle Alonso del Castillo, n. 39. Bajo 37003 Salamanca. Ingeniero Técnico Agrícola, en Explotaciones Agropecuarias, colegiado nº 1160 del Colegio de Castilla – Duero, delegación de Salamanca.



Marzo – 2018	
COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS AGRÍCOLAS DE CASTILLA DUERO	
Número de colegiado: 1.160	
Nombre: GOMEZ ZABALLOS FRANCISCO - 70860296 	
Visado número: 251/2018	Visado en fecha: 23/03/2018
VISADO ELECTRÓNICO	

2.- INFORMACION PREVIA.

2.1. - Objeto del Proyecto.-

El promotor solicita la **LICENCIA AMBIENTAL Y DE OBRA** para la implantación de una explotación porcina ibérico de cebo hasta alcanzar una capacidad final de:

TIPO DE GANADO	PLAZAS	UGM	TOTAL
Cerdo de 20 - 170 kg	1.030,00	0,14	144,40
TOTAL	1.030,00		144,20

2.2.- Situación actual.

En la parcela no existe ninguna construcción en la actualidad.

2.3.- Situación futura.

Se redactará para su presentación ante el Ayuntamiento el proyecto de ejecución para la construcción de las instalaciones necesarias y albergar el censo de la explotación porcina.

3. – LOCALIZACION .-

3.1.- Emplazamiento.

Su emplazamiento en una finca propiedad del promotor, RÚSTICA, terreno dedicado a secano, al sitio **“Cilloruelo”**, término municipal de Encinas de Abajo, con una extensión superficial de UNA hectáreas con CINCUENTA Y OCHO áreas y VEINTICINCO centiáreas. (1,5825 Has.).

Linda: Norte, con un camino de servicio de Encinas de Abajo ; Este, con la parcela 95 del polígono 1; Oeste, con la parcela 97 ; Sur, con un Camino de servicio.

Tanto su situación como su emplazamiento quedan reflejados en los planos correspondientes.

POLÍGONO	PARCELA	SUPERFICIE	REF.CATASTRAL
1	96	1,5825 has	37121A001000960000EG
TOTAL		1,5825 has	

Se adjuntan datos catastrales.

3.2.- Localización.

Su localización geográfica corresponde con el Mapa del Instituto Geográfico Nacional nº 479–III, denominado GARCHIHERNANDEZ (Salamanca) (E 1/25.000), sus coordenadas de demarcación geográfica son:

♣ Sus coordenadas de Proyección UTM son:

♦ X:	293.203
♦ Y:	4.529.836
♦ Huso:	30

La distancia s/plano a los núcleos de población más próximos son:

#Cilloruelo.....	1515 m.
------------------	---------

3.3.- Acceso

Se accede desde un camino de servicio del término municipal de Encinas de Abajo.

3.4.- Distancias sanitarias.

Instalaciones	Según Real Decreto 324/2000 metros	Parcela ubicación metros	Cumplimiento
Casco urbano	1.000	1.704	SI
Grupo Primero I	500	> 500	SI
Grupo Segundo II y tercero III	1000	> 1.000	SI
Mataderos	2000	> 2.000	SI
Centros de transformación y concentración	3.000	> 3.000	SI
Caminos vecinales	25	>25	SI

Ver plano nº 1, donde se reflejan la distancia a las explotaciones más próximas de aquellas que se tiene conocimiento.

	TERMINO MUNICIPAL	GRUPO	POLIGONO	PARCELA
A	Encinas de Abajo - Cilloruelo	II	1	146
B	Encinas de Abajo - Cilloruelo	II	1	30178
C	Garcihernández	II	2	12

4. – SITUACION URBANISTICA Y AMBIENTAL.**4.1.- Situación urbanística.**

El municipio de Encinas de Abajo, tiene una Normativa Urbanística Municipal (BOCyL 2 Abril de 2.014), siendo la clasificación del suelo como **SUELO RUSTICO COMÚN y USO PERMITIDO**. Ver ficha urbanística .

4.2.- Situación ambiental.

La actividad a desarrollar y descrita en este proyecto, estaría clasificada en el título III del Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León; y por consiguiente es preciso la tramitación de Licencia Ambiental.

5.- NORMATIVA APLICABLE-

Toda explotación ganadera debe cumplir una serie de leyes y decretos para que el funcionamiento de la explotación tenga todas las autorizaciones.

5.1.- Normativa de ámbito municipal.

Normas subsidiarias de planeamiento municipal de Encinas de Abajo o en su caso Normas provinciales.

5.2.- Normativa de ámbito autonómico.

- Decreto 22/2004, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León.
- Decreto 45/2009, de 9 de julio, por el que se modifica el Decreto 22/2004, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León.
- Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, por el que aprueba el texto refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León.
- Decreto 4/2018, de 22 de febrero, por el que se determinan las condiciones ambientales mínimas para las actividades o instalaciones ganaderas de Castilla y León.
- Decreto – Ley 3/2009, de 23 de diciembre, de medidas de impacto de las actividades de servicios en Castilla y León.
- Código de Buenas Prácticas Agraria en Castilla y León.
- DECRETO 266/1998, de 17 de Diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Sanidad Animal.
- Decreto 40/2009, de 25 de junio, por el que se designan las zonas vulnerables a la contaminación de las aguas por nitratos procedentes

de fuentes de origen agrícola y ganadero, y se aprueba el Código de Buenas Prácticas Agrarias.

5.3.- Normativa de ámbito nacional.

- Real Decreto 324/2000, de 3 de marzo, por el que se establecen normas básicas de ordenación de las explotaciones porcinas.
- Real Decreto 1135/2002, de 31 de octubre, relativo a la protección de cerdos.
- Ley 8/2003, de 24 de abril, de sanidad animal.
- Real Decreto Legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Prevención y control integrados de la contaminación, y los decretos de desarrollo reglamentario.
- Real Decreto 815/2013, de 18 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de emisiones industriales y de desarrollo de la Ley 16/2002.
- Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental. (BOE 11 de diciembre de 2013).
- Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación.

6.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

6.1.- Necesidades constructivas.

Para albergar el total del censo de la explotación se dispondrá de una superficie útil total de 1.243,95 m², construidos cubiertos para el alojamiento de los cerdos, lazareto, almacén y vestuarios, y 1.070,88 m² descubiertos en corrales de cebo.



Marzo – 2018 COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS AGRÍCOLAS DE CASTILLA DUERO	
Número de colegiado: 1.160 Nombre: GOMEZ ZABALLOS FRANCISCO - 70860296	
Visado número: 251/2018	Visado en fecha: 23/03/2018
VISADO ELECTRÓNICO	

Como medidas correctoras se construye un estercolero con una capacidad total de 480,00 m³, y un vado sanitario a la entrada de la explotación.

6.2.- Instalaciones para el cebo.

INSTALACION	m ² UTILES	m ² CONSTRUIDOS	m ² DESCUBIERTOS
Nave de cebo	1.032,03	1.170,00	
Corrales de cebo			1.070,88
TOTAL	1.032,03	1.170,00	1.070,88

6.3.- Instalaciones sanitarias.

INSTALACION	m ² UTILES	m ² CONSTRUIDOS
Lazareto	28,75	32,81
TOTAL	28,75	32,81

6.4.- Otras instalaciones.

INSTALACION	m ² UTILES	m ² CONSTRUIDOS
Vestuarios y almacén	33,05	41,14
TOTAL	33,05	41,14

6.5.- Dimensión total de la explotación porcina

	m ² UTILES	m ² CONSTRUIDOS	m ² DESCUBIERTOS
TOTALES	1.193,83	1.243,95	1.070,88

7.- DESCRIPCIÓN DE LAS INSTALACIONES.

7.1.- INSTALACIONES PARA CEBO.

7.1.1.- Nave de cebo.

Se construye una nave para los cerdos de cebo con una superficie de 1.170,00 m² construidos, completamente cerrada con la colocación de ventanas en sus laterales. En los hastiales se colocan las puertas para la limpieza de la nave, una peatonal de entrada y otras junto a los corrales de forma que el acceso sea fácil. La solera de toda la nave y de los corrales es de hormigón.

En el interior de la nave se cuenta con un pasillo lateral de manejo donde se han colocado las tolvas para el aporte de alimento. Se divide en

corrales separado por medio de cancelas metálicas que permite un correcto manejo de los animales.

7.1.2.- Corrales de cebo.

En uno de los laterales de la nave se construye un corral con una superficie de 1.070,88 m², con la solera de hormigón y un cerramiento perimetral de 1,45 m de altura, de bloques de termoarcilla.

7.2.- INSTALACIONES SANITARIAS.

7.2.1.- Lazareto.

Para el alojamiento de los animales enfermos se cuenta con un lazareto independiente con una superficie de 32,81 m² construidos. Tendrá la solera de hormigón y contará con agua y pienso.

7.2.2.- Vado sanitario.

Se ubicará a la entrada de la explotación y tendrá unas dimensiones de 6,00 x 4,00 m, la solera de hormigón, y contendrá permanentemente una disolución desinfectante, por aquí pasarán todos los vehículos que entren en la explotación.

7.3.- OTRAS INSTALACIONES.

7.3.1.- Vestuarios.

A la entrada de la explotación se ubicará el almacén y los vestuarios para el uso de los operarios y las visitas a la explotación, con una superficie de total de 41,14 m². Los vestuarios tendrán una ducha y aseo comunicado a través de un pasillo con el almacén.



Marzo – 2018 COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS AGRÍCOLAS DE CASTILLA DUERO	
Número de colegiado: 1.160 Nombre: GOMEZ ZABALLOS FRANCISCO - 70860296	
Visado número: 251/2018	Visado en fecha: 23/03/2018
VISADO ELECTRÓNICO	

8.- PRESUPUESTO ESTIMADO.

La valoración aproximada de las construcciones que se realizarán para la explotación porcina en el polígono 1 parcela 96, al sitio “Cilloruelo” asciende a la cantidad de **CIENTO CATORCE MIL EUROS (114.000,00 €).**

Salamanca, Marzo de 2018

Fdo: Francisco Gómez Zaballos.
Ingeniero Técnico Agrícola. Explotaciones Agropecuarias
Colegio ITA Castilla Duero. Colegiado nº 1160.



Marzo – 2018	
COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS AGRÍCOLAS DE CASTILLA DUERO	
Número de colegiado: 1.160	
Nombre: GOMEZ ZABALLOS FRANCISCO - 70860296	
Visado número: 251/2018	Visado en fecha: 23/03/2018
VISADO ELECTRÓNICO	

MEMORIA CONSTRUCTIVA

1.- Movimiento de tierras

Se realizará la excavación correspondiente a las zapatas aisladas y corridas, así como las zanjas para canalizaciones hasta la profundidad indicada por la Dirección Facultativa, según los niveles que se marquen.

Previamente se procederá al vaciado de todo el solar hasta conseguir un nivel horizontal con la cota que se marque la Dirección Facultativa.

2.- Cimentación.

Las zapatas aisladas y las corridas se llenarán de hormigón HA – 25/P/40 con las medidas que sean marcadas en el proyecto de ejecución.

3.- Solera.

La base del pavimento de la nave se hará de 15 cm. de espesor y la solera del vado sanitario y del estercolero, se realiza con hormigón H – 25 N/mm², armada con mallazo electrosoldado con acero B – 500S de 15x15x6 mm., Dispondrá de juntas de dilatación cada 4 metros y una lámina de polietileno para evitar humedad por capilaridad.

4.- Estructura.

La estructura de la nave de cebo será de vigas prefabricadas o pórticos de hormigón con una pendiente del 25%, formando una cubierta a dos aguas de acuerdo al diseño. Las correas serán del mismo material.

5.- Cubierta.-

La cubierta de la nave de cebo, por tratarse del alojamiento donde son importantes las condiciones de temperatura se utilizarán placas de chapa prelacada de color con aislante.

6.- Cerramiento.

El cerramiento de la nave de cebo, del lazareto y del vestuario tendrá un primer tramo de muro de hormigón, continuado con bloques de termoarcilla con las dimensiones adecuadas para el uso que se realiza de los mismos. Los corrales se realizarán con muro de hormigón.

El estercolero se cerrará con un muro de contención armado de 25 cm., de espesor, encofrado y desencofrado a dos caras.

7.- Enfoscados.

Se enfoscarán todos los paramentos con mortero de cemento color arena de forma que el impacto visual sea mínimo.

8.- Saneamiento exterior.

En la nave de cebo se colocarán canalones y bajantes para la recogida de las aguas de lluvia, estas son alejadas de las instalaciones para evitar aumentar la generación de lixiviados.

9.- Carpintería exterior.

Las ventanas serán de PVC, abatibles de eje horizontal, en la nave de cebo y gestación serán ventanas de guillotina accionadas con manivela para su regulación según las necesidades de las instalaciones.

El resto de las puertas y las cancelas serán metálicas.

FICHA URBANISTICA

Estudio: **IDEA, S.L** (Investigación y Desarrollo Agrario). C/ Alor del Castillo,39,Entr.Tfno: 12.30.73 Fax: 12.17.05. Email: pacosetesa@telefonica.net

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS AGRÍCOLAS DE CASTILLA DUERO	
Firma del Colegiado:  70860296	
Visado número: 251/2018	Visado en fecha: 23/03/2018
VISADO ELECTRÓNICO	

Ficha Urbanística

Datos del Proyecto

Título del Proyecto:	PROYECTO BASICO EXPLOTACION PORCINA IBERICO CEBO
Emplazamiento:	POLIGONO 1 PARCELA 96 REF. CATASTRO 37121A001000960000EG
Paraje:	CILLORUELO
Localidad:	ENCINAS DE ABAJO
Municipio:	ENCINAS DE ABAJO
Provincia:	SALAMANCA
Promotor:	CISTERNAS MATEOS, S.L.
Autor del Proyecto:	DON FRANCISCO GOMEZ ZABALLOS. Colegiado nº 1.160

Datos Urbanísticos:

Planeamiento:	N.U.M
Normativa Vigente:	NORMAS URBANISTICAS MUNICIPALES
Comarca Urbanística:	1
Protección:	1 P A G
Clasificación del Suelo:	SUELO RUSTICO COMUN
Uso del Suelo:	INDUSTRIA AGROPECUARIA
Servicios Urbanísticos:	NO

Concepto	Según Planeamiento	Según Proyecto	Cumple
Distancia suelo urbano	1000 m	> 1000 m	SI
Uso del Suelo	RUSTICO	RUSTICO	
Unidad Mínima de Cultivo	2,00 has regadio	---	
	6,00 has secoano	---	
Parcela Mínima	U.M.C	66.575 m ²	SI(*)
Ocupación(*) 10%	10 % 6000 m ² max. Total. A partir de 3000 m ² necesidad de plan especial	1.243,95	SI
Edificabilidad 0,10 m ² /m ²	1.583 m ²	1.243,95 m ²	SI
Area Máxima Afectada	15.825 m ²	---	SI
Nº Plantas S/R	-	--	
Altura Máxima	---	---	SI
Altura Mínima	8,50 m	4,25 m	SI
Retranqueos	6 m	>6 m	SI
Pendiente		25%	SI

(*) VER JUSTIFICACIÓN FICHA URBANISTICA

En Salamanca a; Marzo de 2018

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS AGRÍCOLAS DE CASTILLA DUERO

Número de colegiado: 1.160

Nombre: GOMEZ ZABALLOS FRANCISCO - 70860296X

El Ingeniero Técnico Agrícola en Explotaciones Agropecuarias.

Visado número: 251/2018 Visado en fecha: 23/03/2018

Francisco Gómez Zaballos. Colegiado nº 1160

VISADO ELECTRÓNICO

JUSTIFICACIÓN FICHA URBANISTICA

1.-PARCELA MINIMA

Las parcelas que se relacionan a continuación quedarán vinculadas a la explotación porcino cebo para cumplir con el parámetro U.M.C. Todas son del término municipal de Encinas de Abajo

Polígono	Parcela	Superficie has
1	96 (*)	1,5825
1	125	1,7500
1	95	1,6750
1	146	1,6500
TOTAL		6,6575

(*) Parcela donde se localizarán las instalaciones ganaderas

2.- CONSTRUCCIONES DE LA EXPLOTACION

Se realiza la edificabilidad y ocupación para cada una de las construcciones que forman la explotación

INSTALACIÓN	Superficie
Nave de cebo	1.170,00
Vestuarios y almacén	41,14
Lazareto	32,81
TOTAL	1.243,95

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS AGRÍCOLAS DE CASTILLA DUERO	
Número de colegiado: 1.160 Nombre: GOMEZ ZABALLOS FRANCISCO - 70860296	
Visado número: 251/2018	Visado en fecha: 23/03/2018
VISADO ELECTRÓNICO	

DATOS CATASTRALES

Estudio: **IDEA, S.L** (Investigación y Desarrollo Agrario). C/ Alor del Castillo, 39, Entr. Tfno: 12.30.73 Fax: 12.17.05. Email: pacosetesa@telefonica.net

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS AGRÍCOLAS DE CASTILLA DUERO	
Firma del colegiado:  	
Visado número: 251/2018	Visado en fecha: 23/03/2018
VISADO ELECTRÓNICO	



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE HACIENDA
Y FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE ESTADO
DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL
DEL CATASTRO

CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES DE BIEN INMUEBLE

REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE
37121A001000960000EG

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

LOCALIZACIÓN

Polígono 1 Parcela 96

CILLORUELO. ENCINAS DE ABAJO [SALAMANCA]

USO PRINCIPAL

Agrario [Labor o Labradío seco 02]

AÑO CONSTRUCCIÓN

--

COEFICIENTE DE PARTICIPACIÓN

100,000000

SUPERFICIE CONSTRUIDA [m²]

--

PARCELA CATASTRAL

SITUACIÓN

Polígono 1 Parcela 96

CILLORUELO. ENCINAS DE ABAJO [SALAMANCA]

SUPERFICIE CONSTRUIDA [m²]

--

SUPERFICIE GRÁFICA PARCELA [m²]

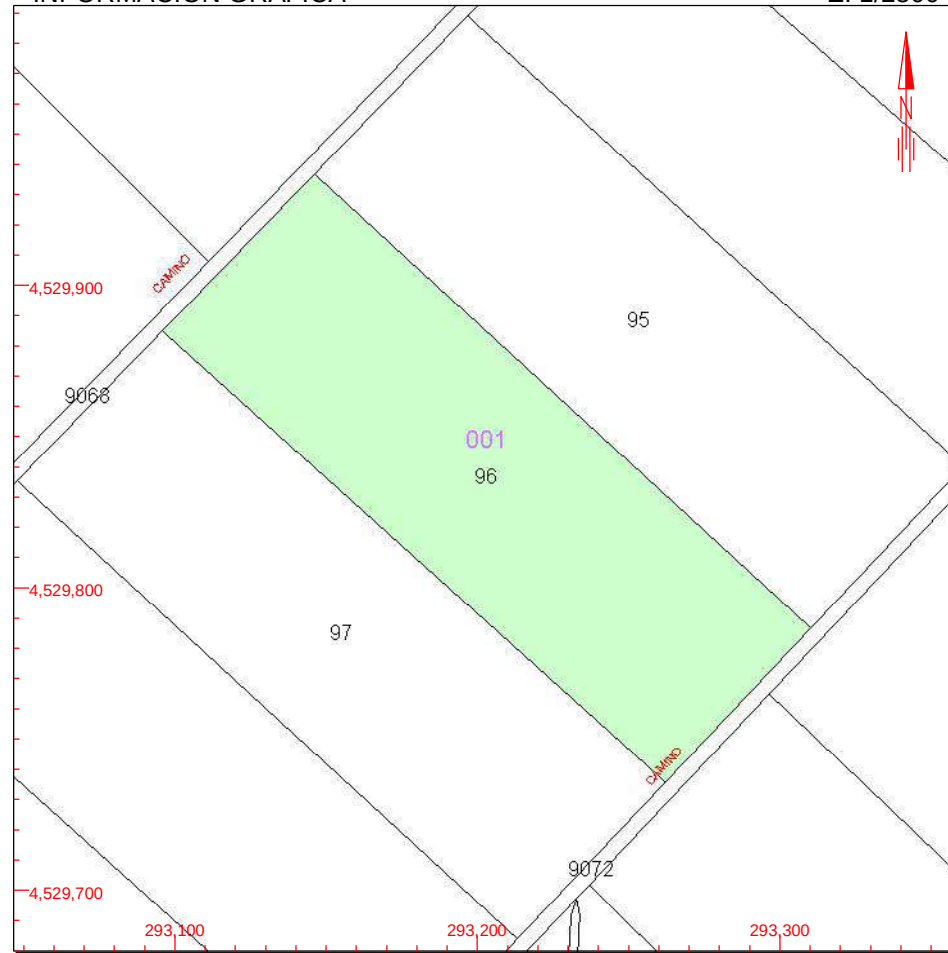
15.825

TIPO DE FINCA

--

INFORMACIÓN GRÁFICA

E: 1/2500



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del 'Acceso a datos catastrales no protegidos' de la SEC.

293,300 Coordenadas U.T.M. Huso 30 ETRS89

Jueves , 15 de Marzo de 2018

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS AGRÍCOLAS DE CASTILLA LA VIEJA	
Número de colegiado: 1.160	
Nombre: GOMEZ ZABALLOS FRANCISCO	
Visado número: 251/2018	Visado en fecha: 23/03/2018
VISADO ELECTRÓNICO	



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE HACIENDA
Y FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE ESTADO
DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL
DEL CATÁSTRO

CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES DE BIEN INMUEBLE

REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE
37121A001001250000EY

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

LOCALIZACIÓN

Polígono 1 Parcela 125

CILLORUELO. ENCINAS DE ABAJO [SALAMANCA]

USO PRINCIPAL

Agrario [Labor o Labradío secoano 02]

AÑO CONSTRUCCIÓN

--

COEFICIENTE DE PARTICIPACIÓN

100,000000

SUPERFICIE CONSTRUIDA [m²]

--

PARCELA CATASTRAL

SITUACIÓN

Polígono 1 Parcela 125

CILLORUELO. ENCINAS DE ABAJO [SALAMANCA]

SUPERFICIE CONSTRUIDA [m²]

--

SUPERFICIE GRÁFICA PARCELA [m²]

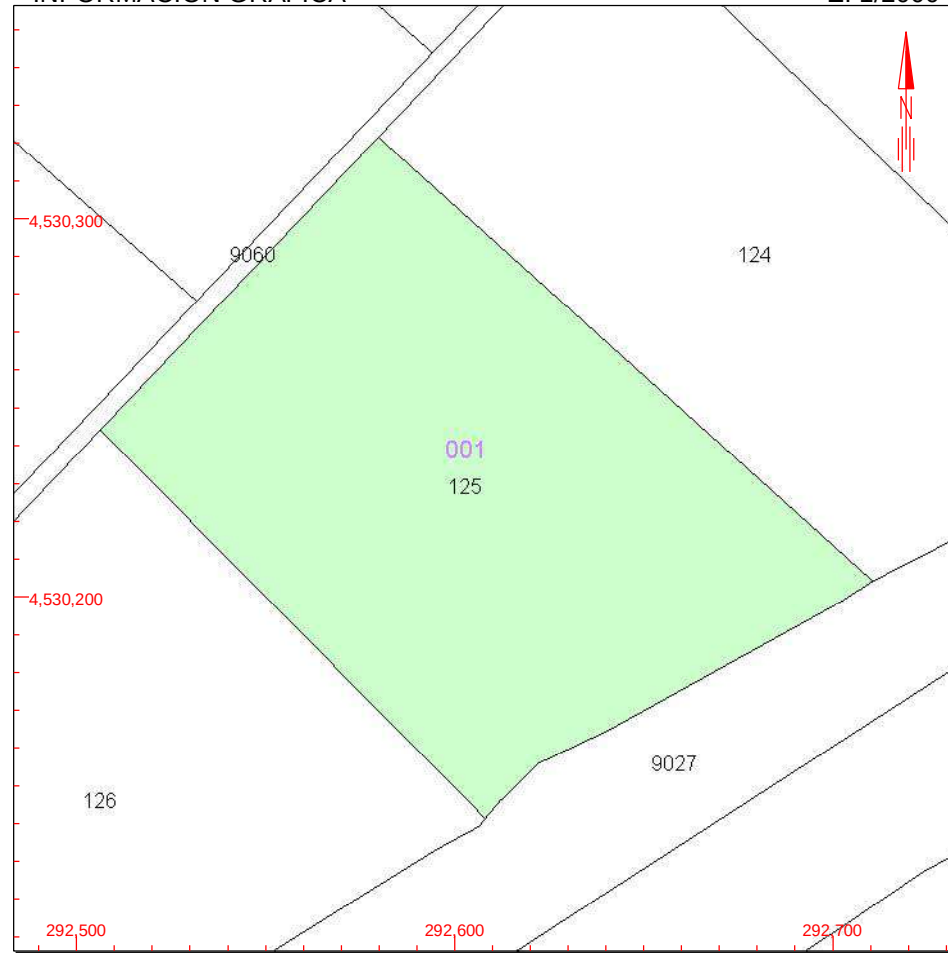
17.579

TIPO DE FINCA

--

INFORMACIÓN GRÁFICA

E: 1/2000



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del 'Acceso a datos catastrales no protegidos' de la SEC.

292,700 Coordenadas U.T.M. Huso 30 ETRS89

Lunes , 19 de Marzo de 2018

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS AGRÍCOLAS DE CASTILLA LA VIEJA	
Número de colegiado: 1.160	
Nombre: GOMEZ ZABALLOS FRANCISCO	
Visado número: 251/2018	Visado en fecha: 23/03/2018
VISADO ELECTRÓNICO	



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE HACIENDA
Y FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE ESTADO
DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL
DEL CATÁSTRO

CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES DE BIEN INMUEBLE

REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE
37121A001000950000EY

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

LOCALIZACIÓN

Polígono 1 Parcela 95

CILLORUELO. ENCINAS DE ABAJO [SALAMANCA]

USO PRINCIPAL

Agrario [Labor o Labradío secoano 02]

AÑO CONSTRUCCIÓN

--

COEFICIENTE DE PARTICIPACIÓN

100,000000

SUPERFICIE CONSTRUIDA [m²]

--

PARCELA CATASTRAL

SITUACIÓN

Polígono 1 Parcela 95

CILLORUELO. ENCINAS DE ABAJO [SALAMANCA]

SUPERFICIE CONSTRUIDA [m²]

--

SUPERFICIE GRÁFICA PARCELA [m²]

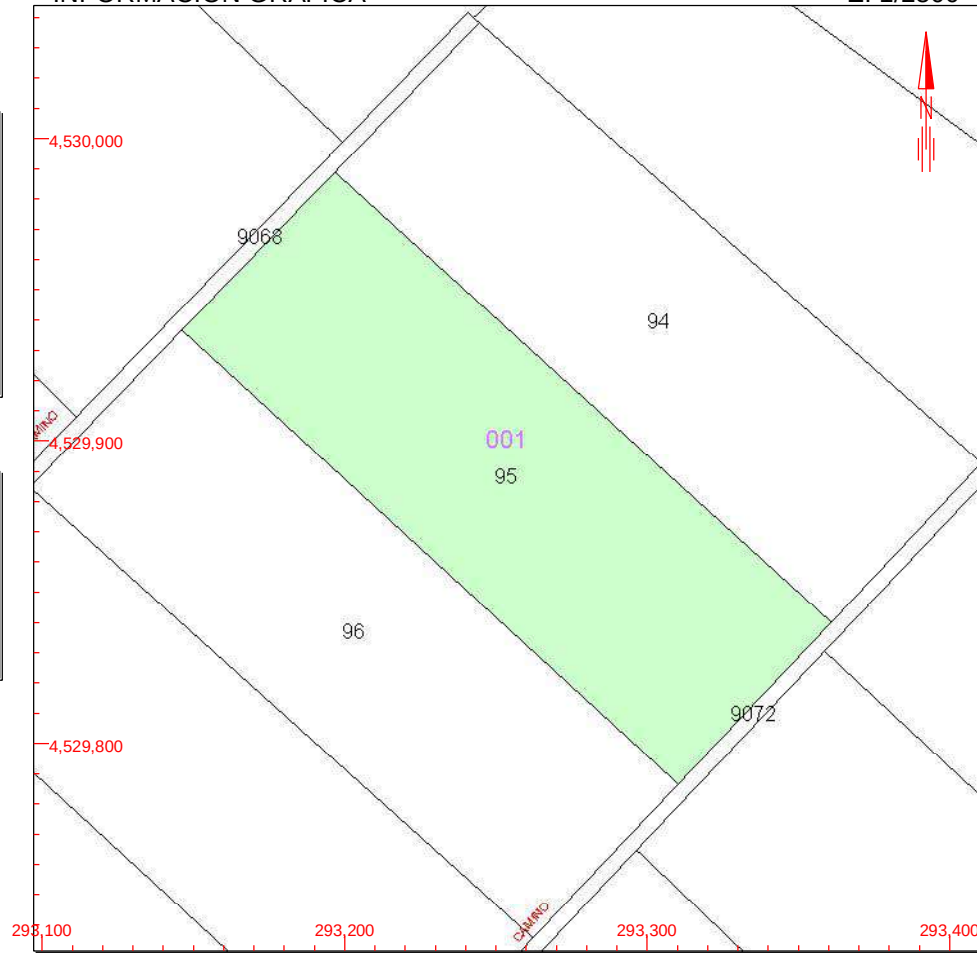
16.207

TIPO DE FINCA

--

INFORMACIÓN GRÁFICA

E: 1/2500



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del 'Acceso a datos catastrales no protegidos' de la SEC.

293,400 Coordenadas U.T.M. Huso 30 ETRS89

Lunes , 19 de Marzo de 2018

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS AGRÍCOLAS DE CASTILLA LA VIEJA	
Número de colegiado: 1.160	
Nombre: GOMEZ ZABALLOS FRANCISCO	
Visado número: 251/2018	Visado en fecha: 23/03/2018
VISADO ELECTRÓNICO	



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE HACIENDA
Y FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE ESTADO
DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL
DEL CATASTRO

CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES DE BIEN INMUEBLE

REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE
37121A001001460000EE

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

LOCALIZACIÓN

Polígono 1 Parcela 146

CILLORUELO. ENCINAS DE ABAJO [SALAMANCA]

USO PRINCIPAL

Agrario [Labor o Labradío secoano 03]

AÑO CONSTRUCCIÓN

--

COEFICIENTE DE PARTICIPACIÓN

100,000000

SUPERFICIE CONSTRUIDA [m²]

--

PARCELA CATASTRAL

SITUACIÓN

Polígono 1 Parcela 146

CILLORUELO. ENCINAS DE ABAJO [SALAMANCA]

SUPERFICIE CONSTRUIDA [m²]

--

SUPERFICIE GRÁFICA PARCELA [m²]

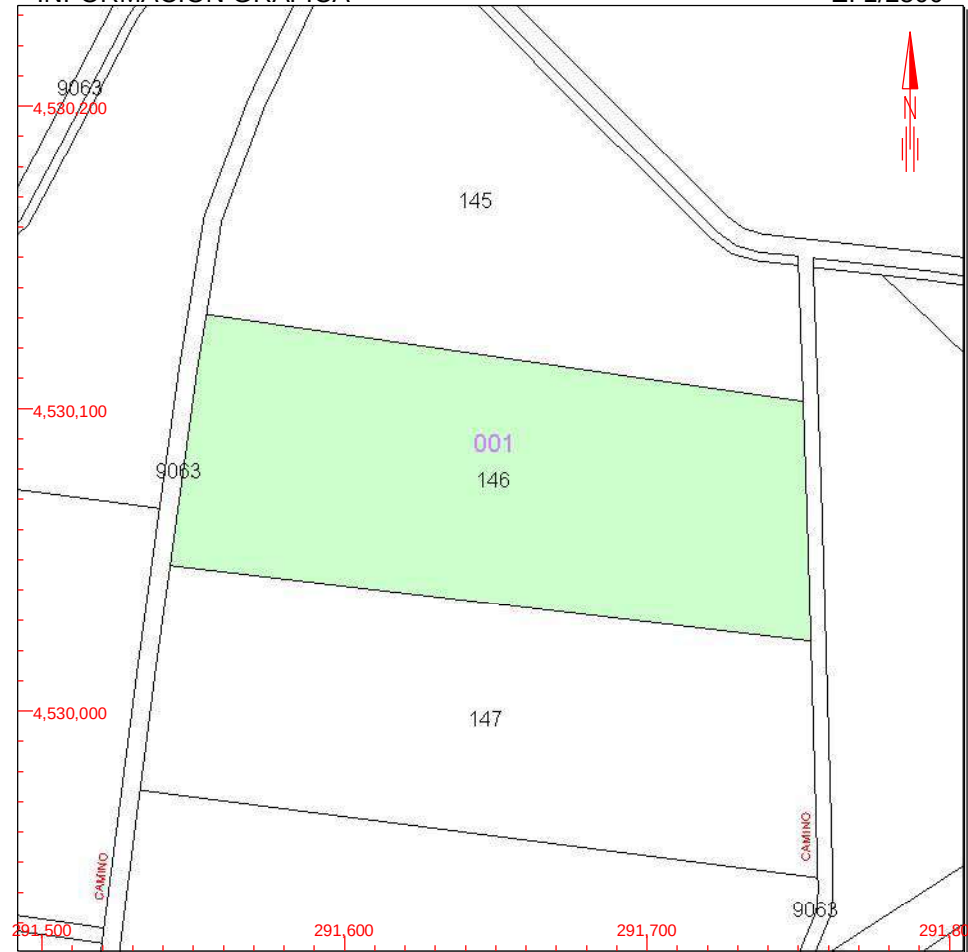
16.714

TIPO DE FINCA

--

INFORMACIÓN GRÁFICA

E: 1/2500



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del 'Acceso a datos catastrales no protegidos' de la SEC.

291,800 Coordenadas U.T.M. Huso 30 ETRS89

Lunes , 19 de Marzo de 2018

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS AGRÍCOLAS DE CASTILLA LA VIEJA	
Número de colegiado: 1.160	
Nombre: GOMEZ ZABALLOS FRANCISCO	
Visado número: 251/2018	Visado en fecha: 23/03/2018
VISADO ELECTRÓNICO	

MEMORIA AMBIENTAL

Estudio: **IDEA, S.L (Investigación y Desarrollo Agrario). C/ Alor del Castillo,39,Entr.Tfno:**
12.30.73 Fax: 12.17.05. Email: pacosetesa@telefonica.net

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS AGRÍCOLAS DE CASTILLA DUERO	
Firma del colegiado: 	
Nombre: GÓMEZ ZABALLOS FRANCISCO 70860296	
Visado número: 251/2018	Visado en fecha: 23/03/2018
VISADO ELECTRÓNICO	

1.- MEMORIA AMBIENTAL

1. - CAPACIDAD DE PRODUCCION

1.1.-Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León.

TIPO DE GANADO	PLAZAS
Cerdos de > 20 Kg.	1.030
TOTAL	1.030

1.2- Carga ganadera. REAL DECRETO 324/2000 de 3 de marzo.

TIPO DE GANADO	PLAZAS	UGM	TOTAL
Cerdos de >20 Kg.	1.030,00	0,14	144,20
TOTAL	1.030,00		144,20

- Según el Real Decreto 324/2000, artículo 2, apartado a, esta explotación pertenece al GRUPO SEGUNDO (→ explotaciones con capacidad desde 120 UGM hasta 360 UGM).

2.- CONDICIONES DE LA EXPLOTACIÓN

2.1.- Superficie disponible según se establece en el Real Decreto 1135/2002, de 31 de octubre, relativo a las normas mínimas para la protección de cerdos.

	Nº de Cabezas	SUP UTIL m ²	Superficie disponible	
			RD 1135/2002	En proyecto
Cebo (>20Kg.)	1.030	1.032	1,00	1,00

3.- CONSUMO DE MATERIAS PRIMAS.

3.1.- Suministro de alimento.

El pienso se almacena en unos silos exteriores y por medio de distribuidores se reparte en función del consumo de cada cuadra. En cada cuadra se instalaran comederos tipo tolva de hormigón prefabricado de varias bocas de alimentación

Según el Servicio Territorial de Medio Ambiente de la Junta de Castilla en León, el consumo de pienso se puede establecer en:

SUSTANCIA	CANTIDAD T/ año
Pienso	846

3.2.- Suministro de agua.

Para el abastecimiento de los animales se construirá un sondeo que proporcionara caudal suficiente para las necesidades de la explotación. Se tramitaran las correspondientes autorizaciones ante la Confederación Hidrográfica del Duero. Desde este sondeo se almacena para su posterior distribución desde un depósito de agua.

Para la distribución del agua se dispone de bebederos de cazoleta o de chupete para permitir un correcto abastecimiento de los animales sin que se produzcan pérdidas ni el agua se ensucie.

Según el Servicio Territorial de Medio Ambiente de la Junta de Castilla en León, el consumo de agua se puede establecer en:

SUSTANCIA	CANTIDAD M ³ / año
Agua	3.376

4.- EMISION CONTAMINANTES ATMOSFERICOS.

Las principales emisiones a la atmósfera son debidas a la propia actividad de las instalaciones, cría de cerdos. Se realizan los cálculos

según establece la Junta la Castilla y León en su aplicación informática, para la capacidad máxima de la explotación.

SUSTANCIA	CANTIDAD Kg. / año
Amoniaco NH ₃	4.506
Metano CH ₄	9.399
Oxido Nitroso N ₂ O	45

Estas emisiones se generan en la fase de explotación y por la gestión de las deyecciones producidas.

5.- PRODUCCION DE DEYECCIONES.

Para el cálculo de las excretas producidas en la explotación nos basamos en el anexo I del Real Decreto 324/2000, de 3 de marzo.

5.1.- Producción de deyecciones sólidas (estiércol).

La producción de estiércol es generado por los cerdos de cebo que hay en la explotación.

FASE DE PRODUCCION	DEYECCIONES			
	Cabezas	m3/ año	m3/ mes	m3/ trimestre
Cebo >20 Kg.,	1.030,00	1,80	154,50	463,50
TOTAL			154,50	463,50

6.- MEDIDAS CORRECTORAS.

6.1.- Estercolero.

Se construye un estercolero delante de las naves de cebo con unas dimensiones y una capacidad suficiente para albergar el estiércol durante 3 meses:

INSTALACION	Largo	Ancho	Alto	m ³ CAPACIDAD
Estercolero	20,00	20,00	1,20	480,00
TOTAL				480,00

7. - APLICACIÓN DE DEYECCIONES.

Para el cálculo del Nitrógeno generado por la explotación porcina se tiene en cuenta lo establecido en el Real Decreto 324/2000, de 3 de marzo, por el que se establecen normas básicas de ordenación de las explotaciones porcinas.

TIPO DE GANADO	PLAZAS	Contenido de N		
		Kg TOTAL	Kg Aplicable	Has.
Cebo > 20 kg	1.030,00	7.468,00	2.917,00	14,00
TOTAL				14,00

El promotor cuenta con suficiente base de tierra para realizar una correcta gestión de los residuos generados. Se adjunta fotocopia Solicitud Única PAC. El resumen de la superficie disponible:

SUPERFICIE DE REPARTO		
Secano	14,75 has.	25,62 %
Regadío	42,82 has.	74,38 %
TOTAL	57,57 has.	100,00 %

8. - DESTRUCCIÓN DE CADÁVERES.

El sistema de eliminación de las posibles bajas que se produzcan en la explotación será a través de lo establecido en el Reglamento (CE) nº 1069/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo de 21 de octubre, por el que se establecen las normas sanitarias aplicables a los subproductos animales y los productos derivados no destinados al consumo humano y por el que se deroga el Reglamento (CE) nº 1.774/2002.

MORTALIDAD	ANIMALES	CANTIDAD KG/ año
Anual prevista	79	4.759

9. GESTION DE MEDICAMENTOS – RESIDUOS BIOSANITARIOS.

En Toda explotación ganadera se generan este tipo de residuos propios del cuidado de los animales. Son dos tipos de residuos los envases vacíos contaminados y los residuos biosanitarios específicos. Estos residuos quedan encuadrados en los Códigos LER: 180202 y el 180205.

NIMA asignado: 3700018798

9.1.- Libro de medicamentos.

Se llevará un control de los medicamentos utilizados en la explotación reflejando la dosis aplicada y el día de la aplicación en la hoja de medicamentos del libro de explotación, como queda establecido en la Orden AYG/118/2013, de 22 de enero.

9.2.- Contenedor de medicamentos.

En la explotación se dispondrá de un contenedor para la acumulación de los medicamentos caducados y estropeados, así como los residuos que se generen en la actividad sanitaria de la explotación. Este contenedor será retirado por una empresa gestora, con la que se tiene suscrito ya un contrato

GESTION DE RESIDUOS GANADEROS

Estudio: **IDEA, S.L** (Investigación y Desarrollo Agrario). C/ Alor del Castillo, 39, Entr. Tfno: 12.30.73 Fax: 12.17.05. Email: pacosetesa@telefonica.net

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS AGRÍCOLAS DE CASTILLA DUERO	
Firma del colegiado: 	
Nombre: GÓMEZ ZABALLOS FRANCISCO 70860296	
Visado número: 251/2018	Visado en fecha: 23/03/2018
VISADO ELECTRÓNICO	

 Junta de Castilla y León Consejería de Agricultura y Ganadería	FONDO EUROPEO AGRÍCOLA DE DESARROLLO RURAL: EUROPA INVIERTA EN LAS ZONAS RURALES		 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE
SOLICITUD ÚNICA 2017: RESUMEN DE LA DECLARACIÓN DE SUPERFICIES DE LA EXPLOTACIÓN			DECLARACIÓN (782V) (BAC) (Nº expediente) REACYL: 0837087320 FECHA DE PRESENTACIÓN Y SELLO de de NÚMERO DE ENTRADA:

EL PRODUCTOR:

Apellidos y nombre o razón social CISTERNAS MATEOS, S.L.	N.I.F. B 37487915
--	----------------------

DECLARA:

1. Que el resumen del plan de cultivos y barbechos de su explotación, para la campaña agraria 2016/2017 (Campaña de comercialización 2017/2018), es el siguiente:

Tierras de Cultivo			Secano: 14,49 ha Regadío: 42,82 ha Total: 57,31 ha		
Cultivos / Aprovechamientos	Ciclo	Método de producción			
BARBECHOS			5,44	0,00	5,44
CEBADA			4,89	0,00	4,89
MAÍZ			0,00	31,07	31,07
PATATA			0,00	11,75	11,75
TRIGO			4,16	0,00	4,16
Pastos Permanentes			Secano: 0,26 ha Regadío: 0,00 ha Total: 0,26 ha		
Cultivos / Aprovechamientos		Método de producción			
PASTOS PERMANENTES DE 5 O MAS AÑOS			0,26	0,00	0,26
SUPERFICIE TOTAL:			14,75 ha	42,82 ha	57,57 ha

Superficie admisible para pago básico (teniendo en cuenta que la superficie de pastos es la bruta).

57,57 hectáreas

Superficie de interés ecológico ponderada, en su caso

5,44 hectáreas

ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE POLÍTICA AGRARIA COMUNITARIA

S-0



DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE Localizador: HPIM2FRESLC1NW8T3P970G
 Nº Registro: 20179000488114 Fecha Registro: 25/04/2017 11:17:20 Fecha copia: 15/03/2018 13:44:18
 Firmado: JUAN CARLOS ROBLEDO HERNANDEZ (CAJA RURAL DE SALAMANCA SDAD COOP DE CREDITO)
 Acceda a la página web: <https://www.aejcyt.es/verDocumentos/ver?ioun=HPIM2FRESLC1NW8T3P970G> para visualizar el documento original

Número de colegiado: 1.160
 Nombre: GOMEZ ZABALLOS FRANCISCO - 70860296

Visado número: 251/2018
 Visado en fecha: 23/03/2018

VISADO ELECTRÓNICO



DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE Localizador: HPIM2FRESLC1NW8T3P970G
Nº Registro: 2017900488114 Fecha Registro: 25/04/2017 11:17:20 Fecha copia: 15/03/2018 13:44:18
Firmado: JUAN CARLOS ROBLEDO HERNANDEZ (CAJA RURAL DE SALAMANCA SDAD COOP DE CREDITO)
Acceda a la página web: <https://www.ae-jcyt.es/verDocumentos/ver?ioun=HPIM2FRESLC1NW8T3P970G> para visualizar el documento original

Número de colegiado: 1.160	
Nombre: GOMEZ ZABALLOS FRANCISCO - 70860296X	
Visado número: 251/2018	Visado en fecha: 23/03/2018
VISADO ELECTRÓNICO	



SOLICITUD ÚNICA 2017: DECLARACIÓN DE SUPERFICIES DE LA EXPLOTACIÓN

Apellidos y nombre o razón social
CISTERNAS MATEOS, S.L.,

EL PRODUCTOR:

DECLARA: Que la relación de parcelas agrícolas de mi explotación es la siguiente:

REFERENCIAS ALFANUMÉRICAS										PARCELAS AGRÍCOLAS													OBSERVACIONES			
Código Finca	Término Municipal	Nº polif.	Nº parcela	Nº recinto	Reg. Propietario	NIF Propietario	Superficie del terreno (ha)	Sup. adscrita del terreno (ha)	Superficie ocupada en el terreno (ha)	Tipo Explot.	Producto y en su caso variedad	Tipo Sane.	Ciclo Cult.	Prod. Ecológica	PIES	USO				AGROECOSISTEMAS CLIMA (**)					Nº ORDEN	
																	NAC	ASO	AG	RM	CP	SF		PI	AE	DR
37	121 0 0 ENCINAS DE AE	1	134	2	R	0 07710876 B	1,88	1,88	1,88	S	BARBECHO SIN PRODUCCION SIN CL															1
37	121 0 0 ENCINAS DE AE	1	125	1	R	0 70478503 R	1,76	1,76	1,76	S	BARBECHO SIN PRODUCCION SIN CL															2
37	121 0 0 ENCINAS DE AE	1	150	1	R	0 07710876 B	1,70	1,70	1,70	S	BARBECHO SIN PRODUCCION SIN CL															3
37	121 0 0 ENCINAS DE AE	1	146	1	R	0 70478503 R	1,67	1,67	1,67	S	BARBECHO SIN PRODUCCION SIN CL															4
37	121 0 0 ENCINAS DE AE	1	149	1	R	0 07775851 B	1,85	1,85	1,85	S	BARBECHO SIN PRODUCCION SIN CL															5
37	121 0 0 ENCINAS DE AE	1	93	1	R	0 07710876 B	1,68	1,68	1,68	S	CEBADA	R	I													17
37	121 0 0 ENCINAS DE AE	1	98	1	R	0 07775851 B	1,63	1,63	1,63	S	CEBADA	R	I													18
37	121 0 0 ENCINAS DE AE	1	96	1	R		1,58	1,58	1,58	S	CEBADA	R	I													19
37	165 0 0 HUERTA	505	95	1	R	0 07644397 W	3,68	3,68	3,68	R	PATATA	C														10
37	121 0 0 ENCINAS DE AE	502	5044	1	R	0 07732567 J	0,66	0,66	0,66	R	PATATA	C														11
37	121 0 0 ENCINAS DE AE	1	36	1	R	0 07790768 R	4,07	4,07	4,07	R	PATATA	C														12
37	8 0 0 ALIJA DE TORMA	505	5136	1	R	B37487915	3,34	3,34	3,34	R	PATATA	C														13
37	121 0 0 ENCINAS DE AE	1	132	1	R	0 07775851 B	1,81	1,81	1,81	S	TRIGO BLANDO	R	I													14
37	121 0 0 ENCINAS DE AE	1	149	1	R	0 07775851 B	1,85	1,85	1,85	S	TRIGO BLANDO	R	I													15
37	121 0 0 ENCINAS DE AE	1	150	1	R	0 07710876 B	1,70	1,70	1,70	S	TRIGO BLANDO	R	I													16
37	165 0 0 HUERTA	505	96	1	R	0 07628255 K	5,89	5,89	5,89	R	MAIZ CONVENCIONAL	C														6

(*) Superficie admisible de pastos es la resultante de aplicar el coeficiente de admisibilidad de pastos a la superficie del recinto.

(**) PR = Cultivos proteicos; FC = Frutos de Cásara; NAC = Nacional; ASO = Asociada; AG = Agroecosistemas extensivos de secano; RM = Cultivos agroindustriales sostenibles; CP = Cultivos permanentes en paisajes singulares; SF = Gestión sostenible de superficies forrajeras pastables y apoyo a la trashumancia; PI = Producción Integrada; AE = Agricultura ecológica; DR = medida de desarrollo rural de otra comunidad autónoma.

Orden del cultivo = secuencia del cultivo en la parcela.

Régimen de Tenencia: P = Propietario, U = Usufructo, A = Aparceira, R = Arrendamiento, E = Permuta, C = Adj. comunal.

Tipo de Semilla: C = Certificada, R = Reemplazo, N = Dato no disponible. Ciclo de Cultivo: P = Primavera, I = Invierno. Método de Producción: C = Convencional, E = Ecológico.

ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE POLÍTICA AGRARIA COMUNITARIA

S-X



DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE Localizador: HPIM2FRESLC1NW8T3P970G
Nº Registro: 20179000488114 Fecha Registro: 25/04/2017 11:17:20 Fecha copia: 15/03/2018 13:44:18
Firmado: JUAN CARLOS ROBLEDO HERNANDEZ (CAJA RURAL DE SALAMANCA SDAD COOP DE CREDITO)
Acceda a la página web: <https://www.aejcyl.es/verDocumentos/ver?loun=HPIM2FRESLC1NW8T3P970G> para visualizar el documento original
COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS AGRÍCOLAS DE CASTILLA DUERO

Número de colegiado: 1.160	
Nombre: GOMEZ ZABALLOS FRANCISCO - 70860296X	
Visado numero: 25/2018	Visado en fecha: 23/03/2018
VISADO ELECTRÓNICO	

Junta de Castilla y León Consejería de Agricultura y Ganadería	FONDO EUROPEO AGRÍCOLA DE DESARROLLO RURAL EUROPA INVIERTE EN LAS ZONAS RURALES	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

SOLICITUD ÚNICA 2017: DECLARACIÓN DE SUPERFICIES DE LA EXPLOTACIÓN

Apellidos y nombre o razón social
CISTERNAS MATEOS, S.L.,

EL PRODUCTOR:

DECLARA: Que la relación de parcelas agrícolas de mi explotación es la siguiente:

REFERENCIAS ALFANUMÉRICAS										PARCELAS AGRÍCOLAS															OBSERVACIONES		
Código Prov.	Término Municipal	Nº polí.	Nº parcela	Nº parcela	Rep. Terreno	NIF Propietario	Superficie del recinto (ha)	Superficie de riego (ha)	Tipo Explot.	Significa OCTUPADA en el recinto (ha)	Producto y en su caso variedad	Tipo Suelo	Ciclo Cult. / Prov.	PREC (%)	IC (%)					AGROECOSISTEMAS Y USOS						Nº ORDEN	
															PES	NAC	ASO	PI	AE	RM	CP	SF	DM				
37	165 0 0 HUERTA	505	97	1	R	0 70997940E	6,12	6,12	R	6,12	MAIZ CONVENCIONAL	C													6		
37	121 0 0 ENCINAS DE AE	1	58	1	R	0 07857428 F	3,78	3,78	R	3,78	MAIZ CONVENCIONAL	C													7		
37	121 0 0 ENCINAS DE AE	1	59	3	R	0 07857428 F	3,85	3,85	R	3,85	MAIZ CONVENCIONAL	C													7		
37	121 0 0 ENCINAS DE AE	1	60	1	R	0 07857428 F	3,52	3,52	R	3,52	MAIZ CONVENCIONAL	C													7		
37	355 0 0 VILLAGONZAL	503	21552	2	P	B 37487915	4,00	4,00	R	4,00	MAIZ CONVENCIONAL	C													8		
37	121 0 0 ENCINAS DE AE	1	37	1	R	0 07790768 R	3,91	3,91	R	3,91	MAIZ CONVENCIONAL	C													9		
37	121 0 0 ENCINAS DE AE	1	58	2	R	0 07857428 F	0,09	0,09	S	0,09	PASTOS PERMANENTES DE 5 O MAS													20			
37	8 0 0 ALBA DE TORO	505	5156	2	R	B 37487915	0,17	0,17	S	0,17	PASTOS PERMANENTES DE 5 O MAS													21			

(*) Superficie admisible de pastos es la resultante de aplicar el coeficiente de admisibilidad de pastos a la superficie del recinto.

(**) PR = Cultivos proteicos, FC = Frutos de Cáscara, NAC = Nacional, ASO = Asociada, AG = Agroecosistemas extensivos de secano, RM = Cultivos agroindustriales sostenibles, CP = Cultivos permanentes en paisajes singulares, SF = Gestión sostenible de superficies forrajeras, PI = Producción Integrada, AE = Agricultura ecológica, DR = medida de desarrollo rural de otra comunidad autónoma.

Orden del cultivo = secuencia del cultivo, U = Usufructo, A = Aparcería, R = Arrendamiento, E = Permuta, C = Adj. comunal.

Régimen de Tenencia: P = Propietario, U = Usufructo, A = Aparcería, R = Arrendamiento, E = Permuta, C = Adj. comunal.

Tipo de Semilla: C = Certificada, R = Reemplazo, N = Dato no disponible. Ciclo de Cultivo: P = Primavera, I = Invierno. Método de Producción: C = Convencional, E = Ecológico.

ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE POLÍTICA AGRARIA COMUNITARIA

S-X

CUMPLIMIENTO DEL C.T.E.

Estudio: **IDEA, S.L** (Investigación y Desarrollo Agrario). C/ Alor del Castillo, 39, Entr. Tfno: 12.30.73 Fax: 12.17.05. Email: pacosetesa@telefonica.net

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS AGRÍCOLAS DE CASTILLA DUERO	
Firma del colegiado:  70860296	
Visado número: 251/2018	Visado en fecha: 23/03/2018
VISADO ELECTRÓNICO	

CUMPLIMIENTO DEL CTE

1.- SEGURIDAD EN CASO DE INCENDIO.

Las explotaciones ganaderas no tienen que cumplir el Reglamento de Seguridad Contra Incendios en Establecimientos Industriales, artículo 2, ámbito de aplicación, punto 3, dice:

“Quedan excluidas del ámbito de aplicación de este reglamento de actividades en establecimientos o instalaciones nucleares, radiactivas, las de extracción de minerales, las actividades agropecuarias y las instalaciones para usos militares”

No tiene sentido aplicar este reglamento a las actividades agropecuarias, ni en las granjas de ganado, por lo expuesto no se realiza la valoración del riesgo de incendio en esta explotación porcino cebo, pero esta explotación esta sometida al cumplimiento del documento básico seguridad contra incendios.

Las naves cumplen las exigencias básicas de seguridad en caso de incendio (SI) y así se reduce a límites aceptables el riesgo de que las personas que entren en la nave sufran daños derivados de un incendio de origen accidental, como consecuencia de las características de su proyecto, construcción, uso y mantenimiento.

Las exigencias básicas de seguridad en caso de incendio son:

SI 1: Propagación interior: Las naves son un espacio diáfano y constituye un único sector de incendio, ya que la superficie construida se desarrolla en una planta, sus salidas comunican directamente con el espacio libre exterior, al menos el 75% de su perímetro es fachada y no existe sobre dicho recinto ninguna zona habitable.



Marzo – 2018 COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS AGRÍCOLAS DE CASTILLA DUERO	
Número de colegiado: 1.160 Nombre: GOMEZ ZABALLOS FRANCISCO - 70860296	
Visado número: 251/2018	Visado en fecha: 23/03/2018
VISADO ELECTRÓNICO	

SI 2: Propagación exterior: No existen medianerías o muros colindantes con otro edificio.

SI 3: Evacuación de ocupantes: Las explotaciones ganaderas se consideran de nula ocupación, por estar el edificio ocupado de forma ocasional y solo unas horas al día por un trabajador.

Las naves tienen salida directa al exterior y desde esta se llega a zona segura en la misma planta sin necesidad de utilización de escaleras o rampas. Estas puertas tienen un recorrido de evacuación máximo de 50 m, siendo de fácil apertura y con apertura hacia el exterior.

SI 4: Instalaciones de protección contra incendios: No se considera, al ser riesgo bajo y densidad de ocupación nula.

SI 5: Intervención de bomberos: La intervención de los equipos de extinción de incendios es fácil, ya que los viales de aproximación a los espacios de maniobra a los que se refiere el apartado 1.2 del DB cumplen las condiciones siguientes: anchura mínima libre 3,5 m; y altura mínima libre o gálibo 4,5 m.

SI 6: Resistencia estructural al incendio: La estructura portante mantendrá su resistencia al fuego durante el tiempo necesario para que puedan cumplirse las anteriores exigencias básicas.

Se considera la construcción adecuada para el uso que se va a dar en cuanto a los materiales de que está realizada.

2.- SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN

La explotación se ha proyectado de forma que cumplan con las exigencias básicas que se describen a continuación. Las instalaciones serán de uso restringido.

SU 1: Seguridad frente al riesgo de caídas: se cumple, ya que el suelo (con una pendiente del 0,5%) será de materiales antideslizantes con una

resbaladidad de 1, sin desniveles encontrándose la nave toda a un mismo nivel, no existiendo escaleras y rampas.

SU 2: Seguridad frente al riesgo de impacto o atrapamiento: se cumple ya que las dependencias se han diseñado con altura suficiente y las paredes no disponen de elementos salientes. Tampoco existe riesgo de atropamiento.

SU 3: Seguridad frente al riesgo de aprisionamiento: se cumple, las puertas son abatibles.

SU 4: Seguridad frente al riesgo causado por iluminación inadecuada: se cumple, ya que la iluminación exterior e interior será la natural, que es aprovechada para realizar las tareas de la explotación.

SU 5: Seguridad frente al riesgo causado por situaciones de alta ocupación: se cumple, ya que como máximo habrá dos personas en la explotación y estará construida en una sola planta.

SU 6: Seguridad frente al riesgo de ahogamiento: se cumple, ya que no existen zonas donde se pueda producir esta incidencia.

SU 7: Seguridad frente al riesgo causado por vehículos en movimiento: se cumple, ya que el acceso de vehículos estará restringida.

SU 8: Seguridad frente al riesgo causado por la acción del rayo: se cumple, ya que la frecuencia esperada es menor al riesgo admisible ($N_e < N_a$)

3.- AHORRO DE ENERGIA

No es de aplicación puesto que no se dispondrá en la explotación de ningún sistema de gastos de energía, puesto que no se dispone de agua caliente, ni ningún sistema en la nave de calefacción o sistema de ventilación.

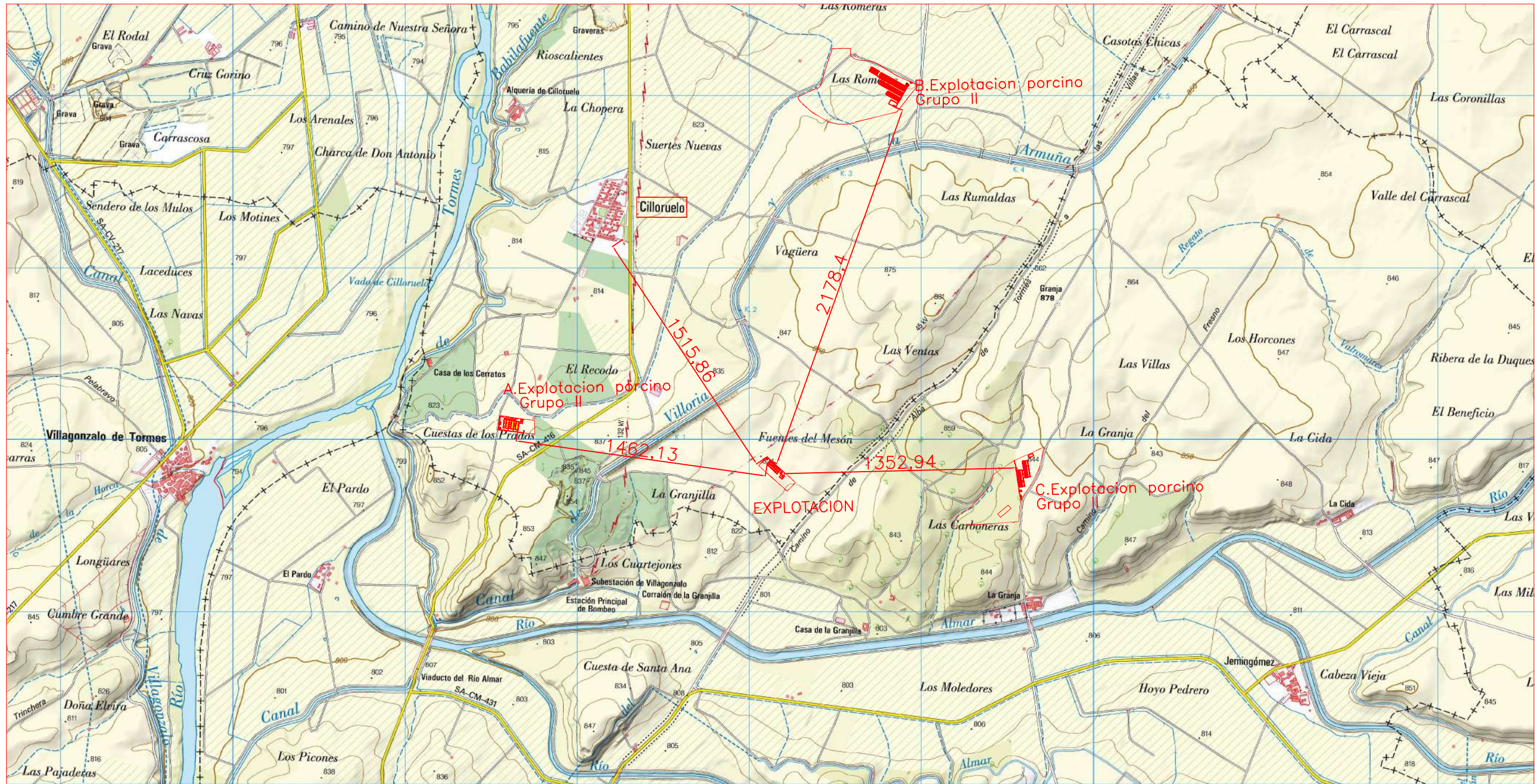


Marzo – 2018	
COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS AGRÍCOLAS DE CASTILLA DUERO	
Número de colegiado: 1.160	
Nombre: GOMEZ ZABALLOS FRANCISCO - 70860296	
Visado número: 251/2018	Visado en fecha: 23/03/2018
VISADO ELECTRÓNICO	

PLANOS

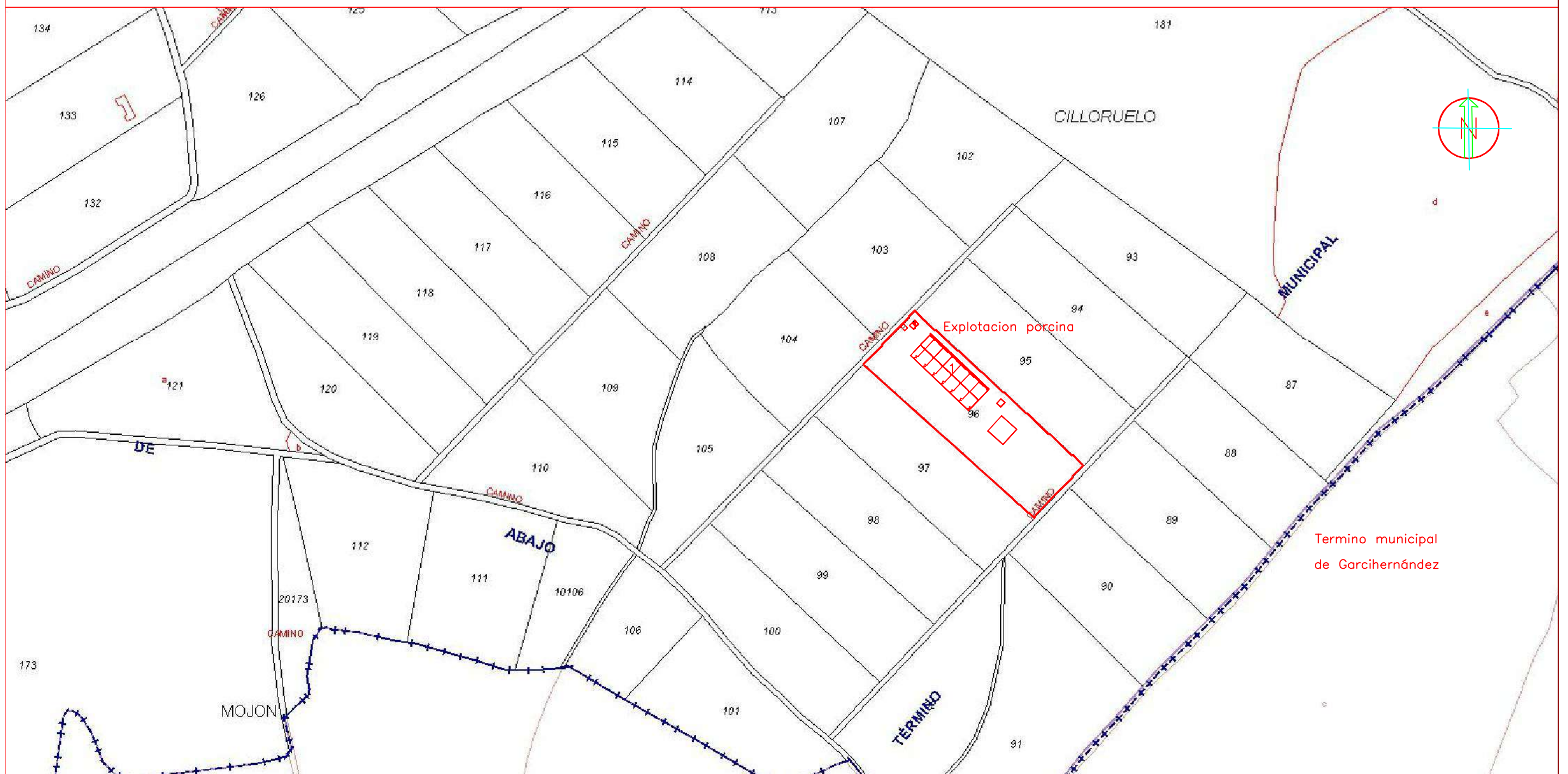
Estudio: **IDEA, S.L** (Investigación y Desarrollo Agrario). C/ Alor del Castillo, 39, Entr. Tfno: 12.30.73 Fax: 12.17.05. Email: pacosetesa@telefonica.net

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS AGRÍCOLAS DE CASTILLA DUERO	
Firma del colegiado: 	
Nombre: GÓMEZ ZABALLOS FRANCISCO 70860296	
Visado número: 251/2018	Visado en fecha: 23/03/2018
VISADO ELECTRÓNICO	



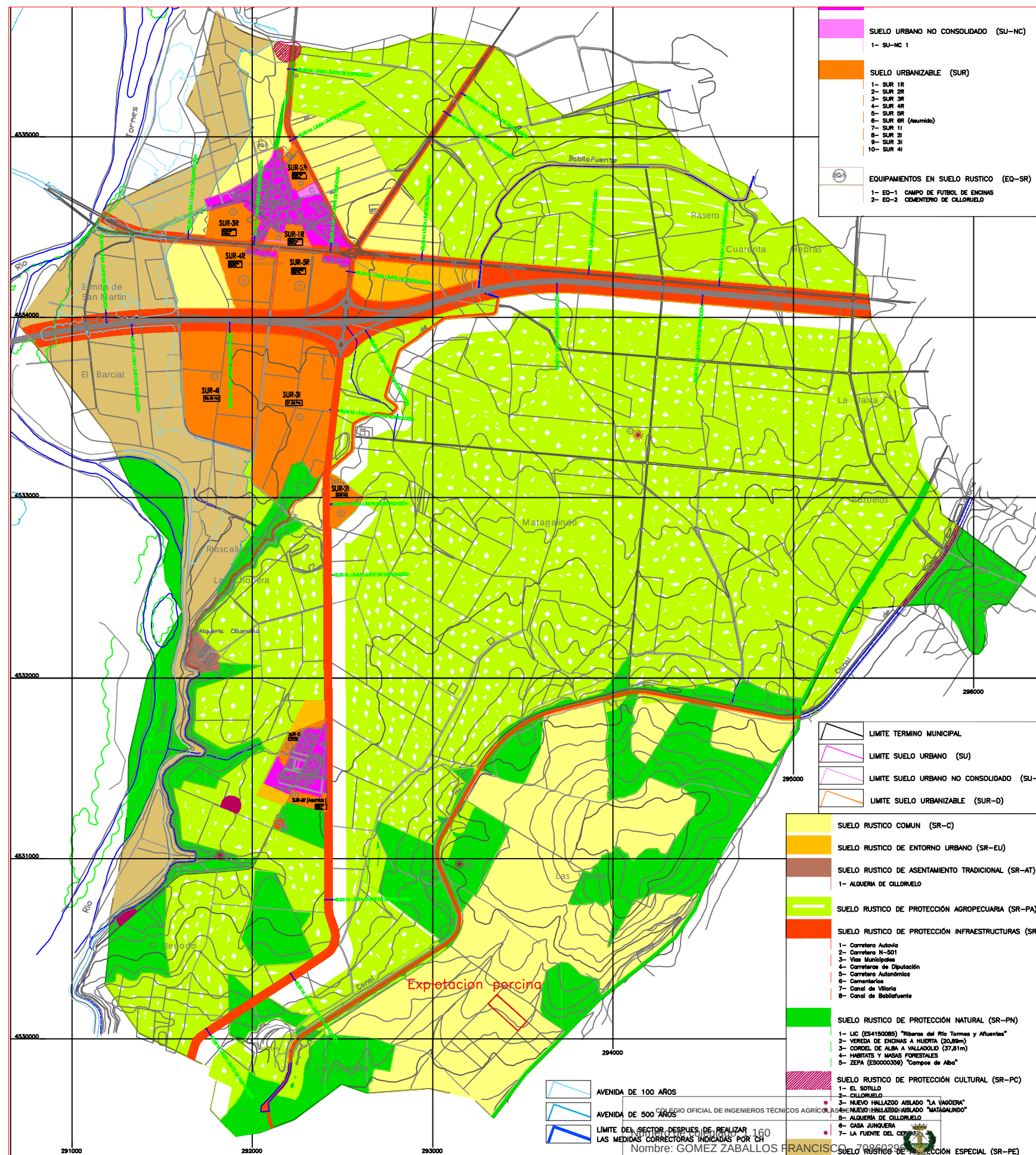
PLANO N° 1	Plano de : LOCALIZACIÓN. HOJA – 479 – III INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL	
PROYECTO BASICO DE: EXPLOTACION PORCINO IBERICO CEBO POLIGONO 1 PARCELA 96 PARAJE: "CILLORUELO" ENCINAS DE ABAJO (SALAMANCA) MARZO / 2018		PROMOTOR: CISTERNAS MATEOS, S.L.
 Investigación y Desarrollo Agrario Email: pacosetesa@telefonica.net		Autor: Francisco Gómez Zaballos Ingeniero Técnico Agrícola Explotaciones Agropecuarias Colegiado n° 1.160

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS AGRÍCOLAS DE CASTILLA DUERO	
Número de colegiado: 1.160 Nombre: GOMEZ ZABALLOS FRANCISCO - 70860296	
Visado número: 251/2018	Visado en fecha: 23/03/2018
VISADO ELECTRÓNICO	

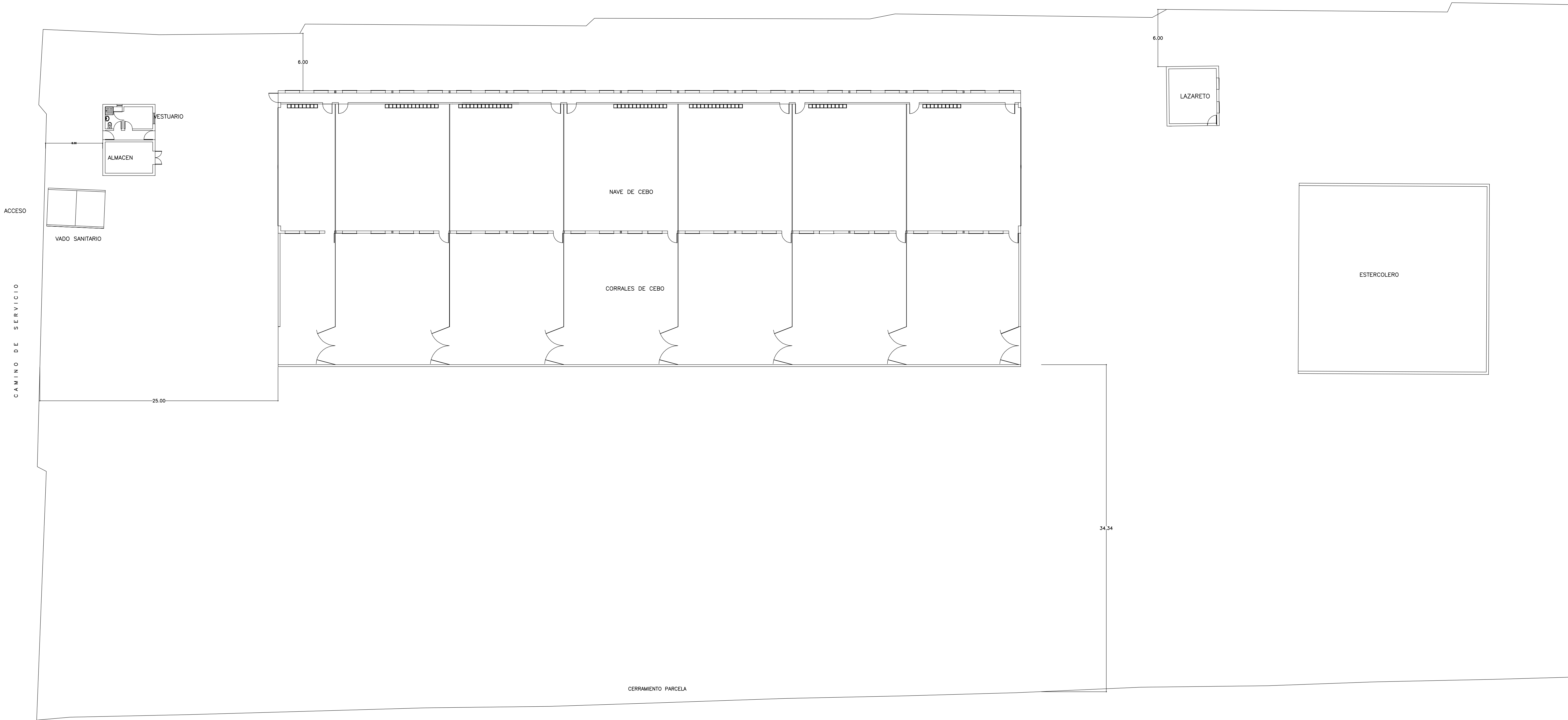


PLANO N° 2	Plano de : PLANO PARCELARIO SITUACION EN PARCELA	
PROYECTO BASICO DE: EXPLOTACION PORCINO IBERICO CEBO POLIGONO 1 PARCELA 96 PARAJE: "CILLORUELO" ENCINAS DE ABAJO (SALAMANCA) MARZO / 2018 ESCALA: 1/4000		PROMOTOR: CISTERNAS MATEOS, S.L.
		Autor: Francisco Gómez Zaballos Ingeniero Técnico Agrícola Explotaciones Agropecuarias Colegiado n° 1.160

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS AGRÍCOLAS DE CASTILLA DUERO	
Número de colegiado: 1.160 Nombre: GOMEZ ZABALLOS FRANCISCO - 70860296	
Visado número: 251/2018	Visado en fecha: 23/03/2018
VISADO ELECTRÓNICO	



PLANO N° 3	Plano de : NORMAS URBANISTICAS MUNICIPALES S. RUSTICO COMUN	
PROYECTO BASICO DE: EXPLOTACION PORCINA IBERICO CEBO POLIGONO 1 PARCELA 96 PARAJE: "CILLORUELO" ENCINAS DE ABAJO (SALAMANCA) MARZO / 2018 ESCALA: S/E		PROMOTOR: CISTERNAS MATEOS, S.L.
Autor: Francisco Gómez Zaballos Ingeniero Técnico Agrícola Explotaciones Agropecuarias Colegiado n° 1.160		



	m/2 UTILES CUBIERTOS	m/2 CONST. CUBIERTOS	m/2 DESCUBIERTOS
NAVE DE CEBO	1.110,03	1.170,00	-----
CORRALES DE CEBO	-----	-----	1.070,88
LAZARETO	28,75	32,81	-----
VESTUARIO Y ALMACEN	23,05	41,14	-----
ESTERCOLERO	-----	-----	400,00
VADO SANITARIO	-----	-----	24,00

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS AGRICOLAS DE CASTILLA-LA VIEJA

Número de colegiado: 1.160
Nombre: GÓMEZ ZABALLOS FRANCISCO - 70860202

Visado número:
251/2018

Visado en fecha:
23/03/2018

VISADO ELECTRÓNICO

PLANO N°4

Plano de : PLANTA GENERAL

PROYECTO BASICO DE:
EXPLOTACION PORCINA IBERICO CEBO
POLIGONO 1 PARCELA 96
PARAJE "CILLORUELO"
ENCINAS DE ABAJO (SALAMANCA)
MARZO 2018

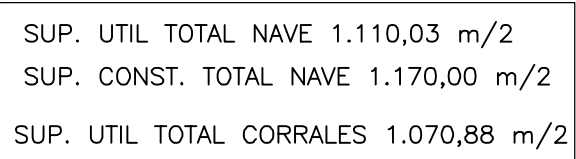
PROMOTOR:

CISTERNAS MATEOS S.L

Investigación y Desarrollo Agrario
Email : paco@etesa@telefonica.net.

Francisco Gómez Zaballos
Ingeniero Técnico Agrícola
Explotaciones Agropecuarias
Colegiado n° 1.160

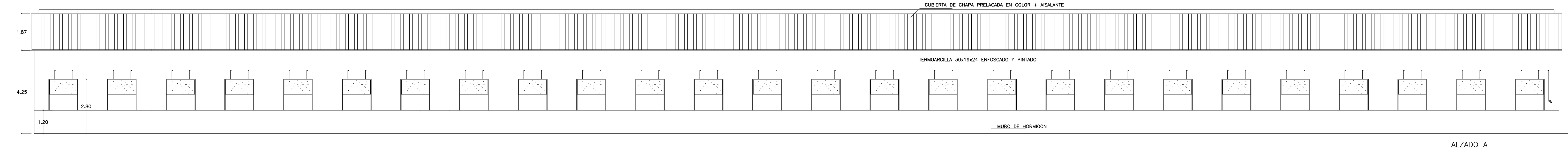
Visado electrónico nº 251/2018 de fecha 23/03/2018. Colegiado nº 1.160 GÓMEZ ZABALLOS FRANCISCO - 70860202
COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS AGRICOLAS DE CASTILLA-LA VIEJA



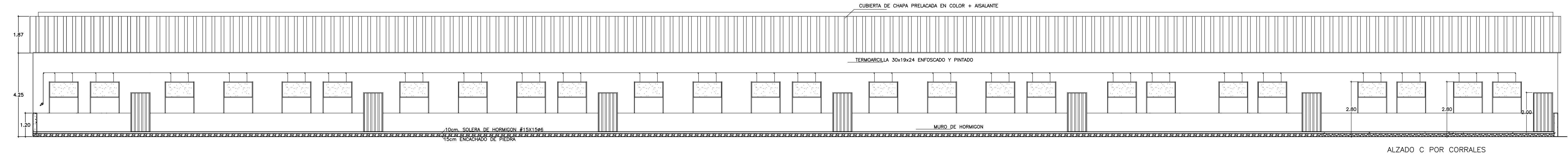
PLANO N° 5	<i>Plano de :</i> PLANTA GENERAL (COTAS – SUPERFICIES) NAVE DE CEBO	
<i>PROYECTO BASICO DE :</i> EXPLOTACION PORCINA IBERICO CEBO POLIGONO 1 PARCELA 96 PARAJE "CILLORUELO" ENCINAS DE ABAJO (SALAMANCA) MARZO 2018	<i>PROMOTOR:</i> CISTERNAS MATEOS S.L	ESCALA:1/100


idea
 Investigación y Desarrollo Agrario
 Email : pacoseteso@telefonica.net

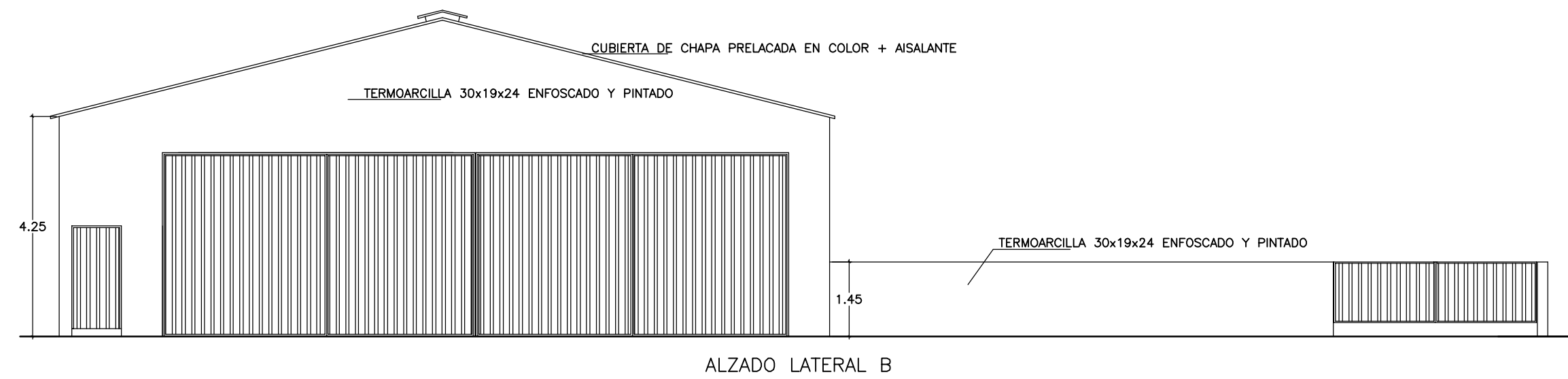
Francisco Gómez Zaballos
 Ingeniero Técnico Agrícola
 Explotaciones Agropecuarias
 Colegiado n° 1.160



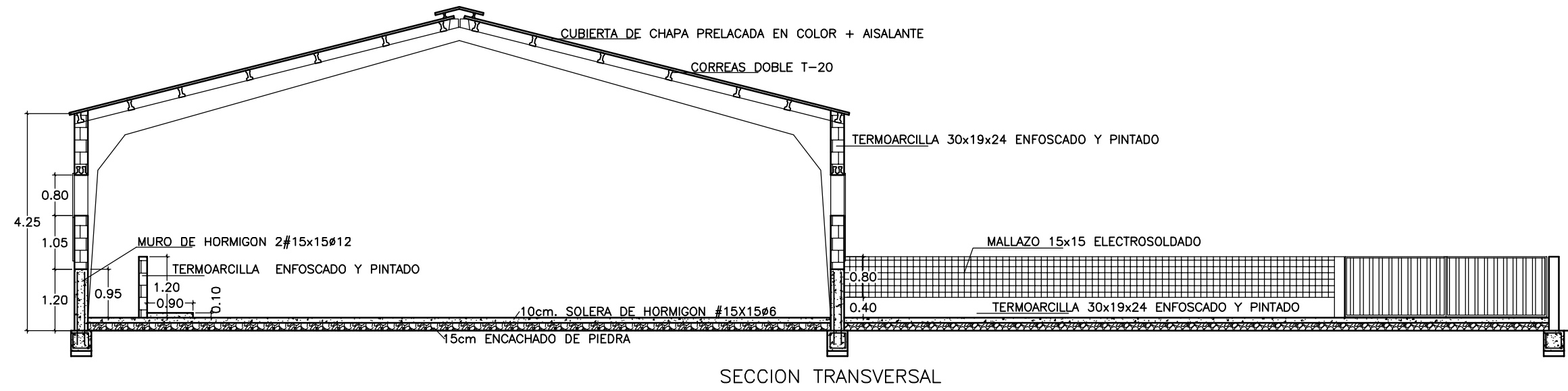
ALZADO A



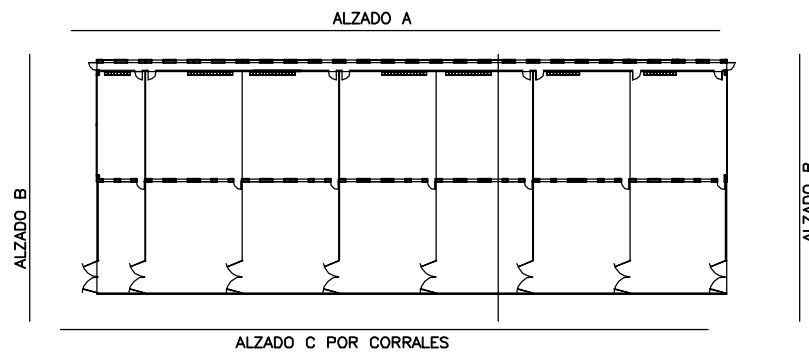
ALZADO C POR CORRALES



ALZADO LATERAL B



SECCION TRANSVERSAL



PLANO N° 6

Plano de : ALZADOS – SECCION TRANSVERSAL
NAVE DE CEBO

PROYECTO BASICO DE.

EXPLOTACION PORCINA IBERICO CEBO

POLIGONO 1 PARCELA 96

PARAJE "CILLORUELO"

ENCINAS DE ABAJO SALAMANCA

MARZO 2018

ESCALA:1/100

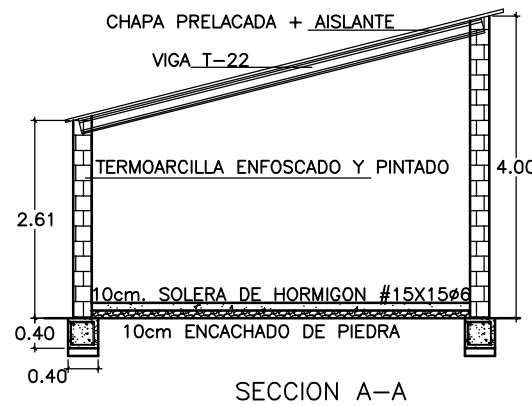
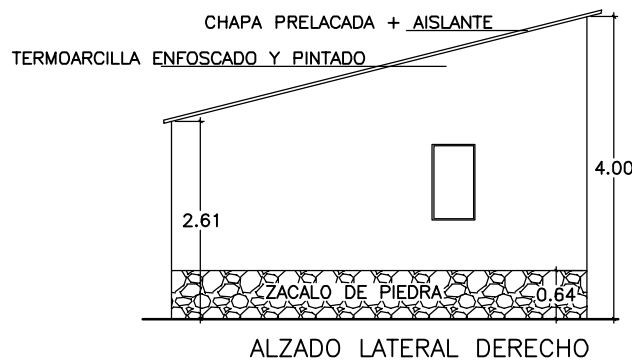
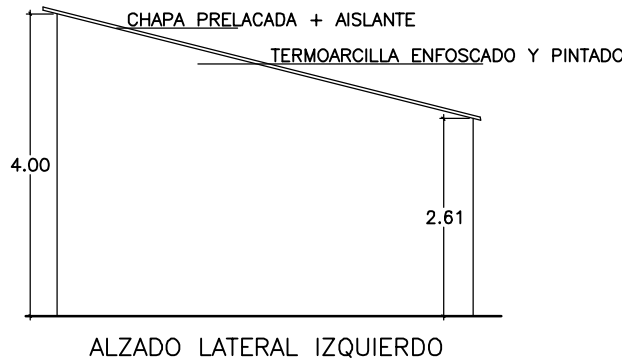
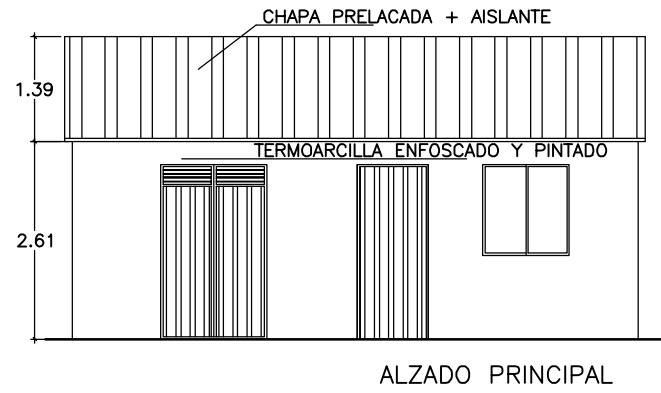
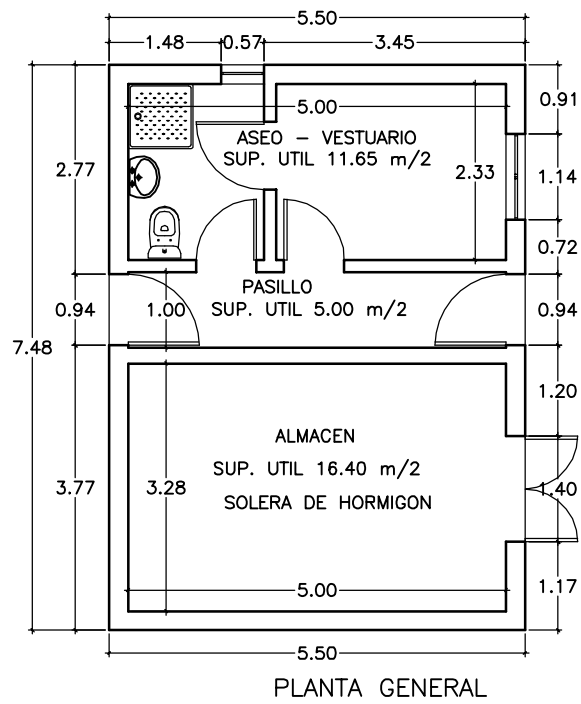
PROMOTOR:

CISTERNAS MATEOS S.L.

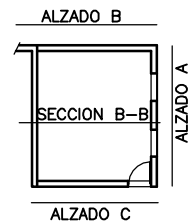
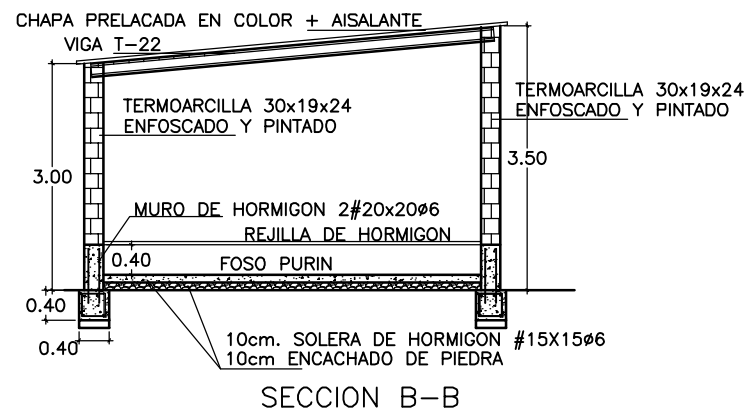
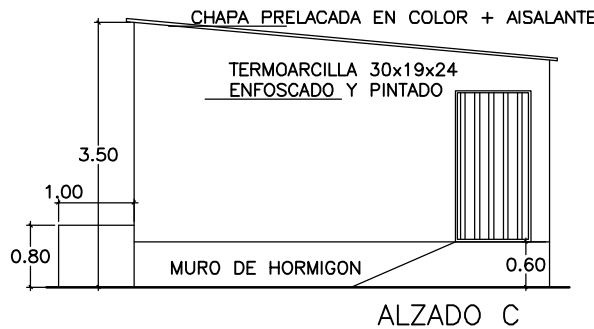
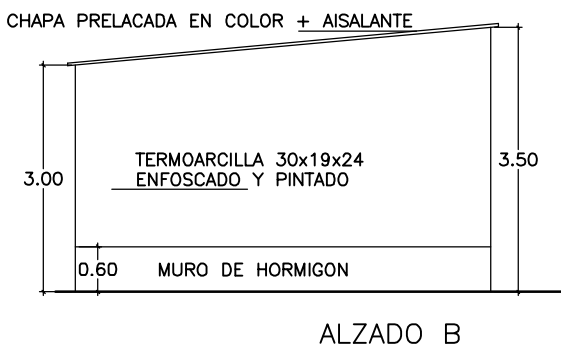
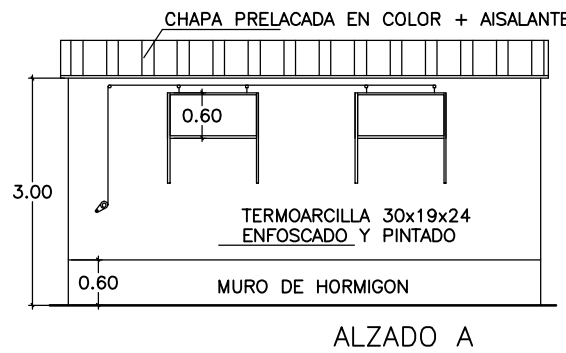
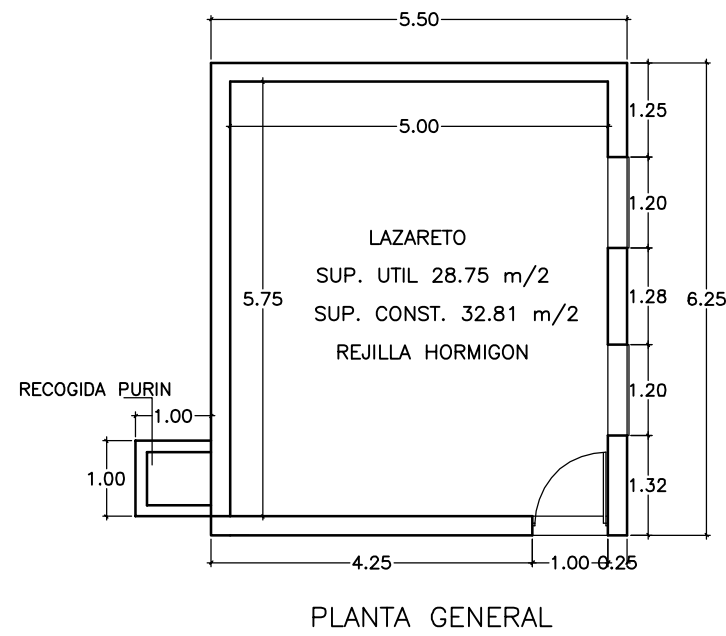


Francisco Gómez Zaballos
Ingeniero Técnico Agrícola
Explotaciones Agropecuarias
Colegiado n° 1.160

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS AGRÍCOLAS DE CASTILLA LA VIEJA	
Número de colegiado: 1.160	
Nombre: GÓMEZ ZABALLOS FRANCISCO - 70860296	
Visado número: 25/1/2018	Visado en fecha: 23/03/2018
VISADO ELECTRÓNICO	



ALMACEN ASEO- VESTUARIO



LAZARETO

PLANO N°7

Plano de : PLANTAS – ALZADOS
VESTUARIO – LAZARETO

PROYECTO BASICO DE :
EXPLOTACION PORCINA IBERICO CEBO
POLIGONO 1 PARCELA 96
PARAJE "CILLORUELO"
ENCINAS DE ABAJO (SALAMANCA)
MARZO 2018

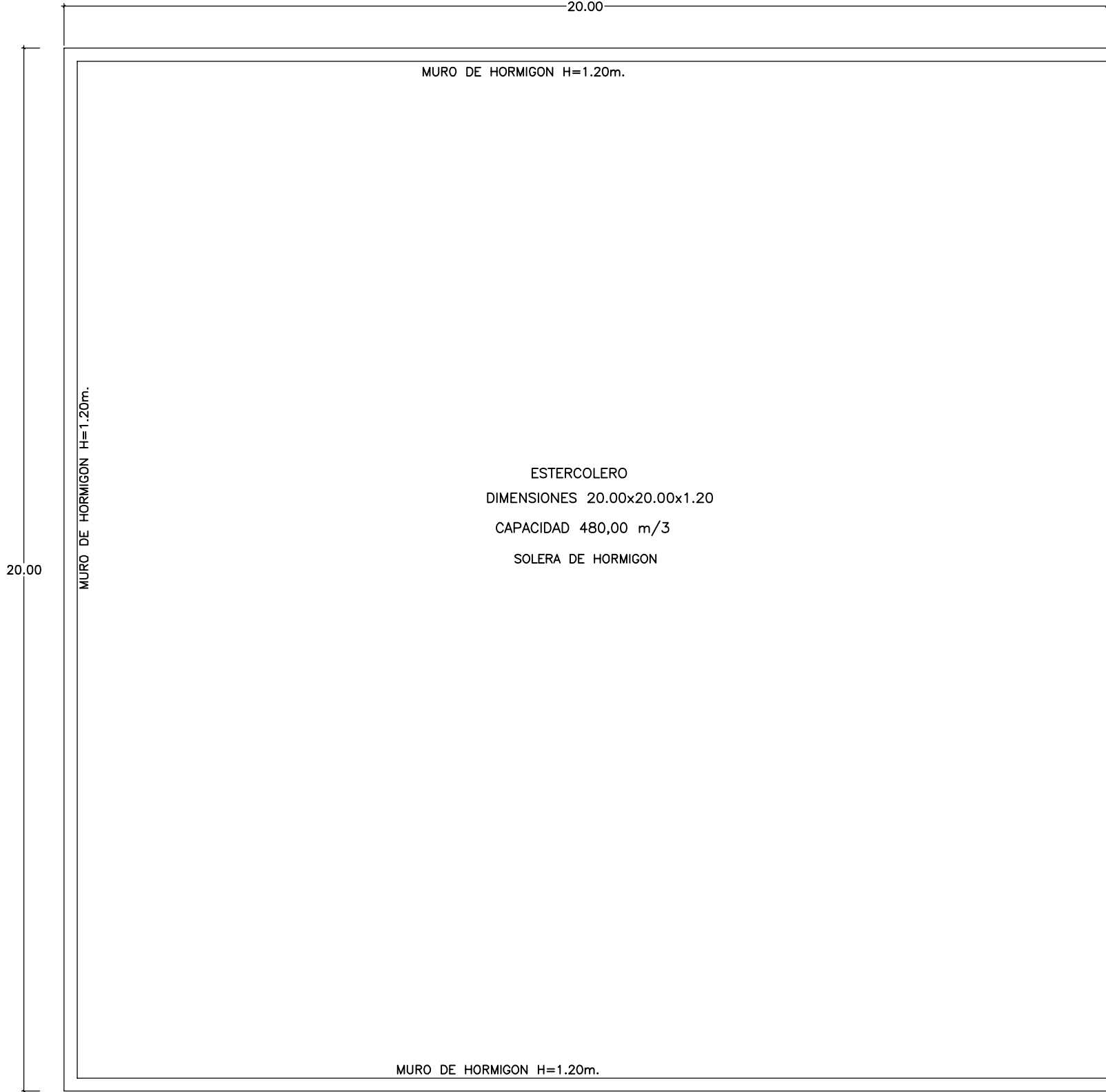
ESCALA: 1/100

PROMOTOR:

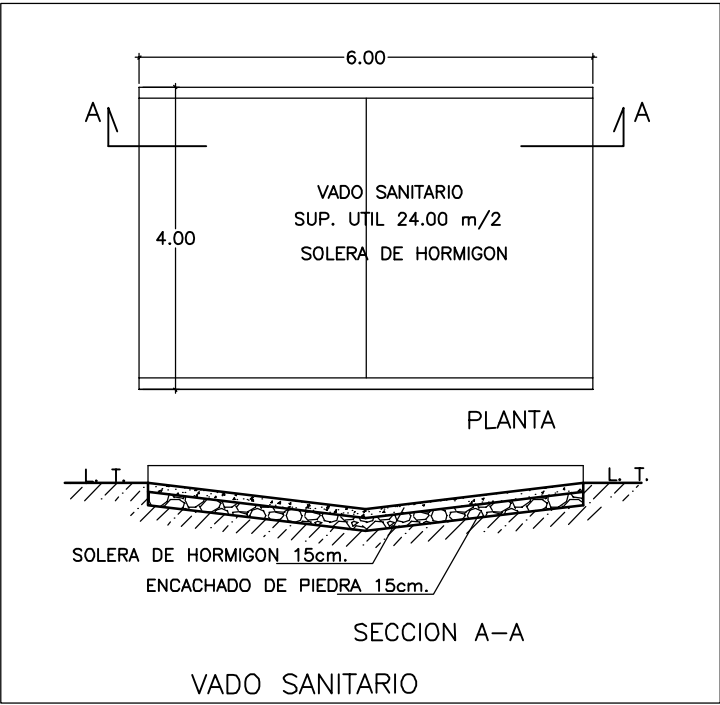
CISTERNAS MATEOS S.L.



Francisco Gómez Zaballos
Ingeniero Técnico Agrícola
Explotaciones Agropecuarias
Colegiado n° 1.160

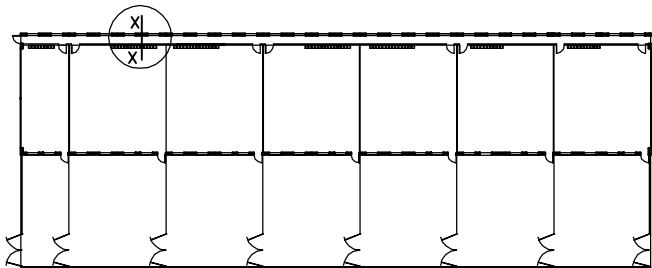
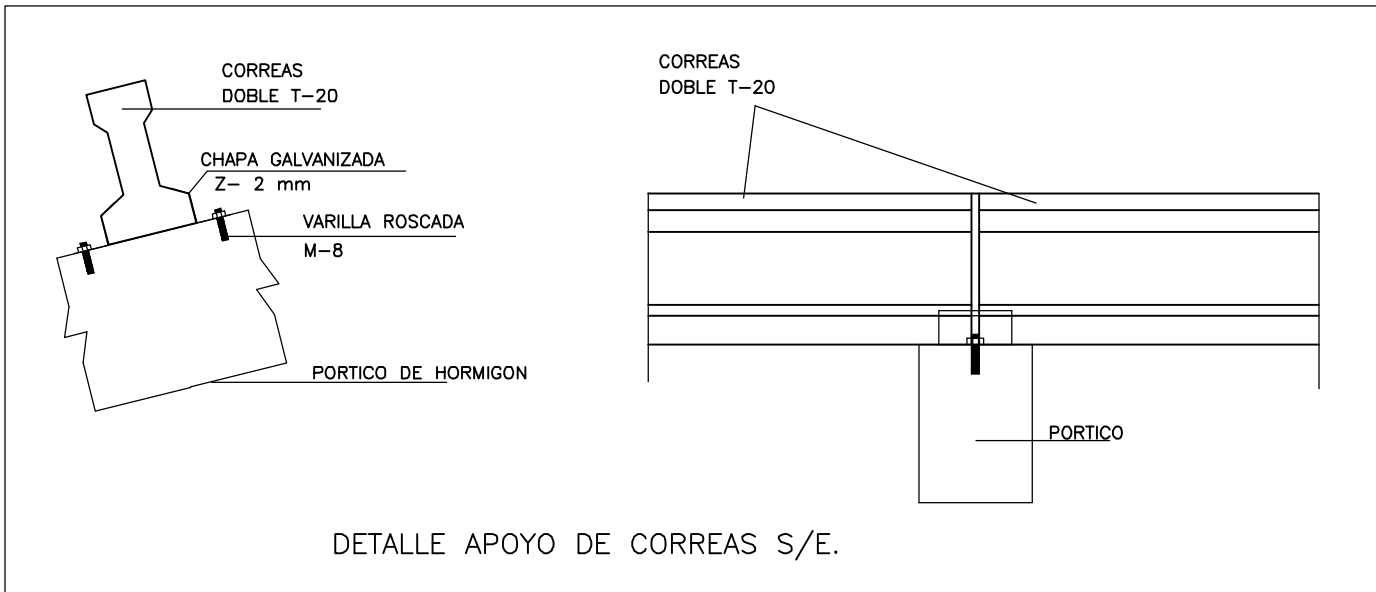
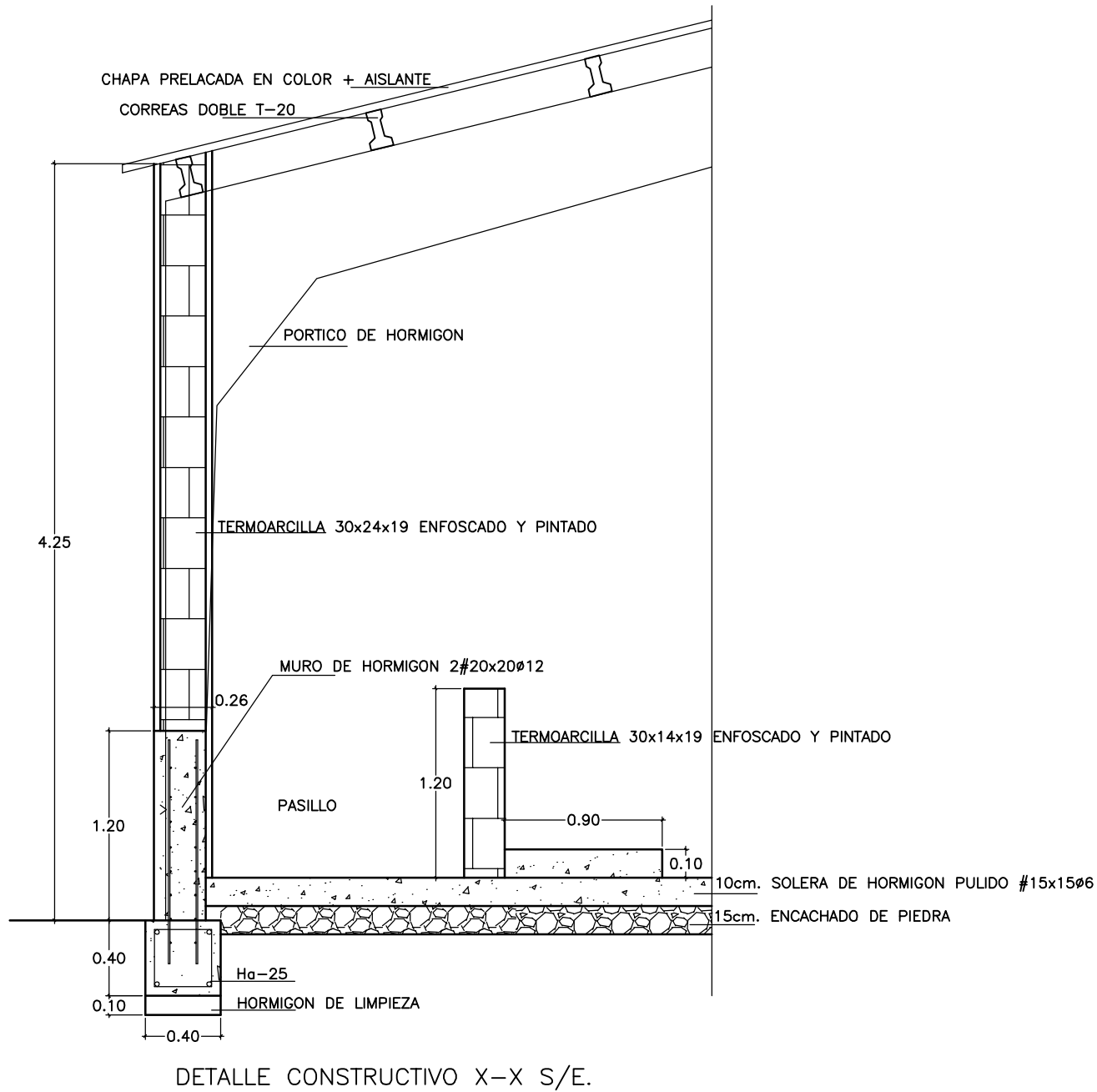
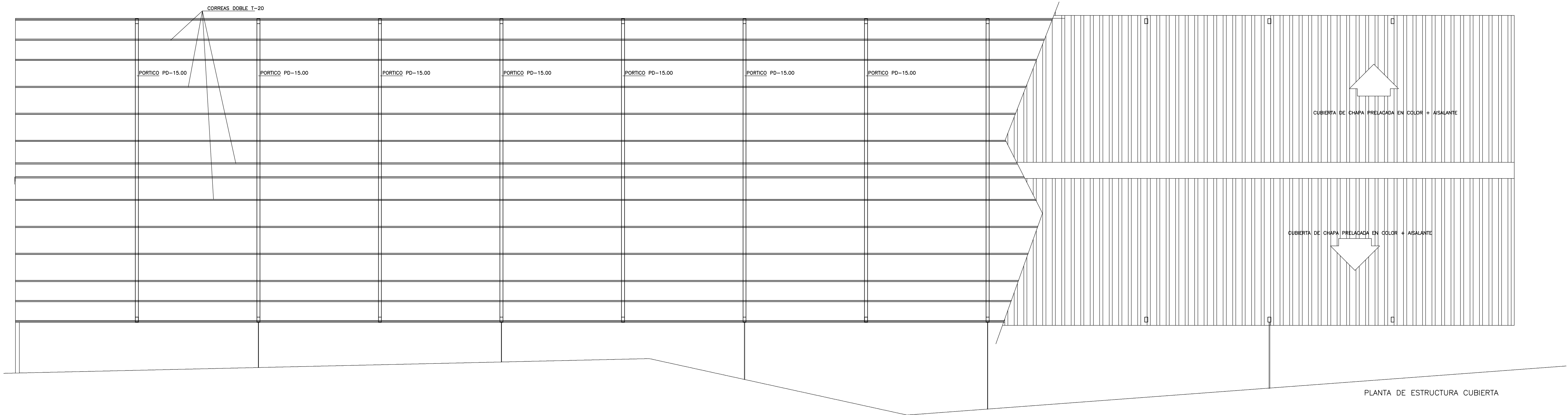


PLANTA ESTERCOLERO



PLANO N°8	<i>Plano de</i> : PLANTAS – DETALLES ESTERCOLERO – VADO SANITARIO	
<i>PROYECTO BASICO DE</i> : EXPLOTACION PORCINA IBERICO CEBO POLIGONO 1 PARCELA 96 PARAJE "CILLORUELO" ENCINAS DE ABAJO (SALAMANCA) MARZO 2018 ESCALA: 1/100		<i>PROMOTOR:</i> CISTERNAS MATEOS S.L.
 idea Investigación y Desarrollo Agrario Email : pacoseteso@telefonica.net.		Francisco Gómez Zaballos Ingeniero Técnico Agrícola Explotaciones Agropecuarias Colegiado nº 1.160

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS AGRÍCOLAS DE CASTILLA DUERO	
Número de colegiado: 1.160 Nombre: GOMEZ ZABALLOS FRANCISCO - 70860296	
Visado número: 251/2018	Visado en fecha: 23/03/2018
VISADO ELECTRÓNICO	



PLANO N° 9	Plano de : PLANTA DE ESTRUCTURA CUBIERTA DETALLES CONSTRUCTIVOS NAVE DE CEBO
PROYECTO BASICO DE. EXPLOTACION PORCINA IBERICO CEBO POLIGONO 1 PARCELA 96 PARAJE "CILLORUELO" ENCINAS DE ABAJO (SALAMANCA) MARZO 2018	PROMOTOR: CISTERNAS MATEOS S.L.

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TECNICOS AGRICOLAS DE CASTILLA-LA MANCHA

Número de colegiado: 1.160

Nombre: GOMEZ ZABALLOS FRANCISCO - 70860296

Visado número: 251/2018

Visado en fecha: 23/03/2018

VISADO ELECTRÓNICO

Francisco Gómez Zaballos

Ingeniero Técnico Agrícola

Explotaciones Agropecuarias

Colegiado n° 1.160

PRESUPUESTO ESTIMATIVO

Estudio: **IDEA, S.L** (Investigación y Desarrollo Agrario). C/ Alor del Castillo, 39, Entr. Tfno: 12.30.73 Fax: 12.17.05. Email: pacosetesa@telefonica.net

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS AGRÍCOLAS DE CASTILLA DUERO	
Firma del colegiado: 	
Nombre: GÓMEZ ZABALLOS FRANCISCO 70860296	
Visado número: 251/2018	Visado en fecha: 23/03/2018
VISADO ELECTRÓNICO	

Presupuesto de ejecución material

1 MOVIMIENTO DE TIERRAS	1.243,842
2 CIMENTACION Y HORMIGONES	49.287,778
3 SANEAMIENTO	794,997
4 ESTRUCTURA	18.289,540
5 CUBIERTAS	16.955,785
6 CERRAMIENTOS Y DIVISIONES	11.853,409
7 ENFOSCADO Y REVOCADO	8.485,609
8 CARPINTERIA EXTERIOR	7.089,040
Total	114.000,000

Asciende el presupuesto de ejecución material a la expresada cantidad de CIENTO CATORCE MIL EUROS.

SALAMANCA, MARZO 2018
INGENIERO TECNICO AGRICOLA. Explotaciones Agropecuarias.

Colegio ITA de Castilla - Duero.
Colegiado nº 1160.

DON FRANCISCO GOMEZ ZABALLOS

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS AGRÍCOLAS DE CASTILLA DUERO	
Número de colegiado: 1.160	
Nombre: GOMEZ ZABALLOS FRANCISCO - 70860296	
PROYECTO BASICO EXPLOTACIÓN PORCINO	CEBO
Visado número: 251/2018	Visado en fecha: 23/03/2018
VISADO ELECTRÓNICO	



Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Castilla Duero

Documento con firma electrónica

Firmado por el colegiado:

GOMEZ ZABALLOS FRANCISCO -

Con número: 1.160

Visado número: 251/2018

Con fecha: 23/03/2018

Visado por:

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS AGRÍCOLAS DE CASTILLA DUERO

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS AGRÍCOLAS DE CASTILLA DUERO	
Número de colegiado: 1.160	
Nombre: GOMEZ ZABALLOS FRANCISCO - 70860296 	
Visado número: 251/2018	Visado en fecha: 23/03/2018
VISADO ELECTRÓNICO	